

*CENTRO UNIVERSITARIO "JOSÉ MARTÍ PÉREZ"
SANCTI SPIRITUS*

*TESIS PARA OPTAR POR EL TÍTULO ACADÉMICO
DE MASTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN*

*TÍTULO: ESTRATEGIA PARA DESARROLLAR
HABILIDADES DE EXPRESIÓN ORAL EN LOS
ESTUDIANTES ATLETAS DE LA LICENCIATURA
EN CULTURA FÍSICA.*

AUTORA: Lic. dania rosa león meneses

TUTOR: DrC. ORLANDO FERNÁNDEZ AQUINO

CONSULTANTE: Lic. LUIS LEÓN MORALES

AÑO 2005

RESUMEN

El presente trabajo ofrece a la red de facultades de la Cultura Física una vía de solución para el desarrollo de habilidades de expresión oral en los estudiantes atletas. Conociendo del papel primordial que juega la misma en la comunicación de los individuos, se decidió investigar el habla de los estudiantes de la carrera, tomando como muestra a los profesores y alumnos del 2do Año del Curso Regular Atleta, y a partir de un diagnóstico aplicado se constató la presencia de dificultades en los aspectos fónico, léxico y estructural en los estudiantes, así como una inadecuada preparación de los docentes para estimular el desarrollo de las habilidades expresivas que comprenden dichos aspectos. De los resultados obtenidos y con la base teórica adquirida al consultar la bibliografía especializada sobre el tema, se logró diseñar una estrategia con un enfoque holístico, dirigida a solucionar los problemas detectados durante la investigación.

Es significativo en el trabajo, el Curso de Superación Teórico Metodológica para los docentes que aporta la estrategia elaborada, en donde se abordan contenidos específicos de expresión oral, dotando al colectivo pedagógico, por primera vez en la Facultad de Cultura Física, de conocimientos que solo poseen los profesores de lengua y a partir de ella se ofrecen un grupo de actividades en donde se integran diferentes componentes del proceso docente educativo, dirigidas al logro de los objetivos trazados. De esta forma se irá configurando el modelo didáctico que el docente utilice en sus clases, de manera que posibilite un mejor desempeño en su labor pedagógica, y los educandos logren desarrollar con mayor facilidad las habilidades expresivas necesarias para comunicarse con sus coetáneos.

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINAS
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1 “El desarrollo de la expresión oral en el marco del proceso docente- educativo de la carrera Licenciatura en Cultura Física para el Curso Regular Atleta”.	11
1.1 “Concepciones teóricas referidas a la expresión oral.”	11
1.2 “Desarrollo de la expresión oral en el ámbito educacional.”	18
1.3 “La carrera Licenciatura en Cultura Física. Necesidad de una estrategia.”	36
CAPÍTULO 2 “Resultados de los instrumentos aplicados.”	42
2.1 “Constatación factual.”	42
2.2 “Resumen de la constatación factual.”	57
CAPÍTULO 3 “Estrategia para desarrollar habilidades de expresión oral en los estudiantes del Curso Regular Atleta de la Licenciatura en Cultura Física.”	59
3.1 “Fundamentación de la estrategia.”	59
3.2 “Objetivos generales de la estrategia.”	62
3.3 “Métodos de trabajo.”	62
3.4 “Recursos materiales y humanos.”	63
3.5 “Etapas o momentos para la concreción de las	63

acciones de la estrategia.”	
3.5.1 “Etapa de diagnóstico del estado actual del problema.”	64
3.5.2 “Etapa de planificación o diseño de las acciones de la estrategia.”	66
3.5.3 “Etapa de puesta en práctica de la estrategia.”	86
3.5.4 “Etapa de evaluación de la estrategia.”	86
3.6 “Evaluación de la estrategia por criterio de especialistas.”	88
CONCLUSIONES	90
RECOMENDACIONES	92
BIBLIOGRAFÍA	93
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

Cuando el individuo sea capaz de expresarse de forma agradable, amena y con un contenido que interese, siempre encontrará oyentes que les produzca placer escucharlo.

Nuestra sociedad le ofrece al hombre la posibilidad de exponer en colectivo sus opiniones, juicios valorativos, resultados del trabajo, pero esto implica que lo tenga que hacer en forma clara, sencilla, sin repeticiones innecesarias, ni muletillas que afeen la expresión, con el debido respeto tanto para él como para los que lo escuchan.

Se vive constantemente haciendo uso de la expresión oral, hablando, solicitando y dando informaciones, opinando, discutiendo, comentando, conversando; y es que precisamente la expresión oral es la forma que rige la actividad comunicativa, que implica la producción y la recepción de información. La producción se realiza al hablar, y la recepción se efectúa al escuchar: así como se comprende, se interpreta y recrea el significado recibido. La expresión oral es el medio fundamental que posee el hombre para comunicarse con los que lo rodean, es el más mediato y el más utilizado en cualquier acto comunicativo en que se encuentre.

A medida que el individuo se va desarrollando biológica, fisiológica y psíquicamente adquiere conocimientos básicos y desarrolla la capacidad de aplicarlos. Para ello se vale, en primer término del habla; o sea, la realización lingüística de cada hablante.

Comunicarse oralmente implica expresar la personalidad del individuo, lo cual lleva a pensar que no poder decir con claridad lo que se quiere comunicar, por muchos factores de orden psíquico, inhibiciones, timidez, limitaciones mentales y expresivas, afectan su desarrollo como ser social.

Es preciso entonces ampliar el abanico expresivo del alumno, de la misma manera que se amplía su conocimiento. La escuela debe propiciar que exprese su pensamiento, enseñarle a escuchar a los demás para que pueda discernir, reflexionar, confrontar, crear independencia de criterio, de autoestima y de autonomía conceptual, que se traduce en seguridad para opinar y expresar su punto de vista.

Sin embargo, no siempre se le da al lenguaje el lugar que se merece y no siempre se han tenido presente dos factores básicos para el desarrollo del mismo: los profesores y los educandos. Se sabe que en la enseñanza juegan un papel activo tanto el maestro como los alumnos, no obstante, siempre se han juzgado las dificultades de estos últimos, sin analizar de dónde provienen las mismas.

Desde que la autora de esta tesis arriba a la Facultad de Cultura Física de Sancti Spiritus, en el curso académico 2000-2001, como profesora de la asignatura Práctica del Idioma Español, pudo detectar por el propio ejercicio de su profesión que en dicha carrera se vienen presentando situaciones inapropiadas en los estudiantes con respecto al uso del lenguaje para expresarse oralmente, cosa esta que se ve mucho más acentuada en los del Curso Regular Atleta.

Hay que puntualizar que de forma general en la actualidad existe un descuido por parte de la juventud en la forma de utilizar su lengua materna, de ahí la preocupación existente por parte de los estudiosos del tema y de todos los que de una forma u otra están vinculados al mismo; pero también es cierto que en unos se intensifican más estos errores que en otros. En Cultura Física se aprecia una diferencia notable en la manera de expresarse los estudiantes que proceden de los

Preuniversitarios y los que provienen de escuelas deportivas, como la EIDE “Lino Salabarría Pupo”.

Se conoce por la propia experiencia de la autora, ya que ha tenido la oportunidad de laborar en el centro antes mencionado durante dos cursos académicos, que en este tipo de institución deportiva el mayor tiempo se le destina al desarrollo de habilidades y capacidades físicas, dándole muy buen seguimiento a los resultados de la esfera del deporte, no siendo así, con ese mismo rigor, en el resto de las materias de su plan de estudio. Esto trae consigo que ciertas habilidades que necesitan un espacio, un tiempo y una sistematicidad para desarrollarse en el individuo no se les den el tratamiento más adecuado, por lo que de cierta forma el proceso formativo del adolescente se interrumpe y no continúa su ritmo normal de desarrollo. Unas de las habilidades que más se afectan en este desarrollo tan disparate del atleta son las relacionadas con la comunicación y dentro de estas, las referidas al uso del lenguaje oral.

Por tanto, estos alumnos ingresan a la Enseñanza Superior en desventaja con respecto al resto de sus compañeros, y sin embargo, el tratamiento que reciben en la carrera es el mismo que el resto de los alumnos que no poseen limitaciones para expresarse oralmente.

Esta situación pasa los marcos de la provincia Sancti Spiritus, es una realidad que se presenta a nivel nacional, de ahí que profesionales de la enseñanza de la lengua española que laboran en el resto de las facultades del país manifiesten su preocupación ante este fenómeno que atenta contra la formación integral de los futuros licenciados de la Cultura Física.

Se decide entonces en la Reunión Nacional de la asignatura Práctica del Idioma Español del año 2002, efectuada en el Instituto Superior de Cultura Física “Manuel Fajardo”, de la Ciudad de La Habana, iniciar en cada provincia, investigaciones que le den respuesta a estas dificultades que tan negativamente inciden en el desarrollo de la personalidad del educando.

Derivado de todo este análisis y estando conscientes de la importancia y necesidad que posee el desarrollo de habilidades expresivas para comunicarse oralmente los

estudiantes atletas, es que se determina comenzar en la provincia de Sancti Spiritus, en el curso académico 2002-2003, este trabajo; en el que resulta de gran interés estudiar con profundidad las anomalías existentes en el habla de los alumnos y las necesidades de superación que presentan sus profesores para darle solución a esas dificultades, teniendo siempre presente que la formación y desarrollo de habilidades constituye una de las actividades más laboriosas dentro de la actividad pedagógica, ya que ella implica no solo la acumulación de conocimientos, ni la fijación de acciones automatizadas por la repetición mecánica sino la utilización oportuna, novedosa e independiente de las experiencias acumuladas como resultado de la adquisición de conocimientos.

Se hace necesario entonces actuar lo antes posible y eliminar el problema, no podemos seguir admitiendo que profesionales con un compromiso social tan grande dentro de la sociedad, ya sea laborando en escuelas con niños, jóvenes o adultos, en las áreas deportivas, gimnasios terapéuticos o en la recreación de la población, además que representan nuestra bandera en certámenes nacionales e internacionales, no sean capaces de entablar un diálogo claro, ameno, capaz de despertar interés y atraer la atención de sus interlocutores.

A partir de las reflexiones teóricas sobre la base de la bibliografía consultada y el diagnóstico realizado a través de diferentes métodos e instrumentos, tales como la revisión de documentos especializados, la entrevista, la encuesta y las observaciones a clases, se deduce que existen dificultades por parte de los atletas para expresarse oralmente y de los docentes porque no son capaces de desarrollar las habilidades expresivas de las cuales carecen sus alumnos, provocado por la ausencia de un modelo de superación y una estrategia efectiva que les aporte las herramientas necesarias para su labor educativa.

Sobre la base de lo antes planteado se asume como **problema científico** ¿cómo desarrollar habilidades de expresión oral en los estudiantes del Curso Regular Atleta de la carrera Licenciatura en Cultura Física?

Como **objeto** de la investigación se declara: el desarrollo de habilidades comunicativas y como **campo de acción**: el desarrollo de habilidades de expresión oral en el Curso Regular Atleta de la carrera Licenciatura en Cultura Física.

Como **objetivo** de la investigación se plantea: Proponer una estrategia que contribuya al desarrollo de habilidades de expresión oral en los estudiantes del Curso Regular Atleta de la carrera Licenciatura en Cultura Física.

Con el fin de darle cumplimiento al objetivo se plantean las siguientes **preguntas científicas**:

- ✓ ¿Cómo diagnosticar las dificultades que presentan los estudiantes del Curso Regular Atleta de la Licenciatura en Cultura Física para expresarse oralmente?
- ✓ ¿Cómo diagnosticar las necesidades de superación que presentan los docentes del Curso Regular Atleta para desarrollar habilidades de expresión oral en sus estudiantes?
- ✓ ¿Cómo fundamentar científicamente la propuesta de la estrategia para desarrollar habilidades de expresión oral en los estudiantes atletas de la carrera Licenciatura en Cultura Física?
- ✓ ¿Cómo diseñar una estrategia para desarrollar habilidades de expresión oral en los estudiantes del Curso Regular Atleta de la carrera Licenciatura en Cultura Física?
- ✓ ¿Cómo evaluar la estrategia diseñada según el criterio de especialistas?

Se trazaron las siguientes **tareas** para dar respuesta a las preguntas científicas anteriores:

1- Diagnóstico bibliográfico y factoperceptual de las habilidades de expresión oral en los estudiantes del Curso Regular Atleta de la carrera Licenciatura en Cultura Física.

2- Diagnóstico bibliográfico y factoperceptual de la preparación que poseen los docentes del Curso Regular Atleta para estimular el desarrollo de habilidades de expresión oral en sus alumnos.

3- Fundamentación de la estrategia para desarrollar habilidades de expresión oral en los estudiantes del Curso Regular Atleta desde las posiciones teóricas de las ciencias pedagógica, psicológica, filosófica y lingüística.

4- Diseño de los elementos que conforman la estrategia para desarrollar habilidades expresivas orales en los estudiantes atletas.

5- Evaluación de la estrategia diseñada para desarrollar habilidades de expresión oral en los estudiantes atletas a través del criterio de especialistas.

Para ganar en claridad y precisión a la hora de realizar la investigación se requiere definir las variables con las que se trabajará en el transcurso del trabajo, las cuales serán referidas a continuación:

- **variable independiente:** la propuesta de la estrategia para desarrollar habilidades de expresión oral.
- **variable dependiente:** el desarrollo de habilidades expresivas orales de los estudiantes del Curso Regular Atleta.

Con el fin de lograr una mejor interpretación de la variable dependiente a continuación se realizará su operacionalización, identificando sus dimensiones e indicadores.

<u>DIMENSIONES</u>	<u>INDICADORES</u>
-Habilidades de expresión oral en el aspecto fónico.	a) Pronunciación.
	b) Entonación.
	c) Intensidad de la voz.
	d) Acentuación de las palabras.
-Habilidades de expresión oral en el aspecto léxico.	a) Empleo de la palabra precisa para expresar lo que quiere.
	b) Empleo de nuevos vocablos y conceptos propios de su especialidad.
-Habilidades de expresión oral en el aspecto estructural.	a) Claridad en las ideas.
	b) Unidad en las ideas.
	c) Organización de la frase.

	d) Concordancia.
	e) Oraciones con un mensaje completo.
	f) Uso de los tiempos verbales.
	g) Uso de preposiciones.
	h) Uso de pronombres.
	i) Uso de adverbios.

Para la realización de esta investigación se utilizó como **población** a los estudiantes y docentes del Curso Regular Atleta de la carrera Licenciatura en Cultura Física de Sancti Spiritus, la cual poseía 49 estudiantes y 50 docentes. La **muestra** quedó conformada por la totalidad de los alumnos y profesores del 2do Año Curso Regular Atleta de la carrera, 14 estudiantes y 10 profesores.

La selección de la misma se realizó mediante un muestreo intencional, ya que es un año conocido por la investigadora, del cual se tenían referencias por haber trabajado con él, lo cual facilitó en gran medida el trabajo con el grupo.

- La muestra de estudiantes se caracterizó por:
 - _ Proceden de la EIDE “Lino Salabarría Pupo” de Sancti Spiritus.
 - _ De los 14 estudiantes, 9 han pasado más de 10 años de su vida escolar en el centro antes mencionado, el resto de los alumnos comenzó sus estudios en la enseñanza media (secundaria básica), lo que da un promedio de 6 años.
 - _ Su edad promedio oscila entre los 20 y 21 años.
 - _ De los 14 estudiantes, solo 3 son hembras, el resto pertenecen al sexo masculino.
 - _ Proviene de diferentes deportes como béisbol, fútbol, tiro con arco, voleibol.
 - _ Hay 3 que proceden del municipio Jatibonico, 1 de Cabaiguán y el resto de Sancti Spiritus.
- La de profesores se caracterizó por:
 - _ Son egresados de la carrera Licenciatura en Cultura Física 8, el resto del ISP Capitán “Silverio Blanco Núñez”.
 - _ De los 10 profesores solo 3 poseen una amplia experiencia en la Educación Superior, por llevar más de 5 años laborando en la misma.

- _ Del total de profesores, 1 posee la categoría docente de auxiliar, 1 de asistente, 7 son instructores y 1 es adiestrado. Solo 2 ostentan el título científico de Master, uno en Educación de Avanzada y el otro en Ciencias de la Educación.

En la presente tesis se empleó como método general de la investigación, el **dialéctico-materialista**, ya que se hace necesario ver el problema como algo cambiante, lleno de contradicciones, como es el desarrollo de habilidades de expresión oral, en el cual influyen una serie de factores que sólo estudiándolos y trabajándolos con este método podrán alcanzarse los éxitos deseados.

Entre los **métodos del nivel teórico** se usaron los siguientes: **histórico-lógico** para la elaboración de la fundamentación teórica de la investigación y para referir la evolución del problema hasta la determinación de los resultados, sin el mismo no hubiera sido posible fundamentar la estrategia para el desarrollo de habilidades de expresión oral en los estudiantes del Curso regular Atleta, desde las posiciones del enfoque histórico-cultural y de la didáctica de la lengua española.

El tránsito de lo abstracto a lo concreto fue el utilizado para aplicar los conocimientos adquiridos en una realidad específica, fue el que nos permitió accionar con todos los instrumentos científicos, alcanzar resultados y elaborar una estrategia que le dé respuesta a las dificultades encontradas en la carrera de Cultura Física con el desarrollo de habilidades expresivas orales de los estudiantes atletas.

El método de **enfoque de sistema** nos permitió estudiar el desarrollo de habilidades de expresión oral como un todo, en el que intervienen varios elementos interrelacionados, los que fueron estudiados en su propia dinámica y movimiento como sistema. El método también fue usado para elaborar la propuesta de la estrategia, la cual está basada en la unificación de todas las partes que intervienen en el proceso de formación de esas habilidades expresivas.

Del **nivel empírico** se utilizaron dentro de **los generales, la observación no incluida** para el diagnóstico de alumnos y profesores acerca del uso que hacen de

la expresión oral, así como el tratamiento que le dan estos últimos a ese componente a través de sus clases.

Como **particulares** se utilizaron **la entrevista y la encuesta**: el primero se le aplicó a los alumnos con el fin de determinar a partir de sus respuestas (contenido y forma) el nivel de desarrollo del lenguaje que presentan y el grado de preparación de los docentes para estimular sus habilidades expresivas; y el segundo se utilizó en los docentes con el objetivo de evaluar y comprobar el grado de preparación de los mismos en el proceso de estimulación de las habilidades para la expresión oral. También nos servimos del **método empírico, el criterio de especialistas** para la validación de la estrategia elaborada, la que tiene como fin desarrollar habilidades de expresión oral en los alumnos del Curso Regular Atleta.

Fueron usados además los **métodos estadísticos**, entre los que se encuentran **el análisis porcentual y los resúmenes cualitativos**. El primero de ellos nos permitió cuantificar en porcentajes las respuestas dadas en algunos de los instrumentos aplicados, ayudándonos en las interpretaciones de los resultados; y el segundo método se empleó para arribar a conclusiones en los análisis de los datos recogidos en la aplicación del diagnóstico.

La investigación posee un gran **aporte práctico** y lo constituye precisamente la estrategia dirigida al desarrollo de habilidades de expresión oral en estudiantes del Curso Regular Atleta de la Facultad Cultura Física, la cual en manos de los docentes constituirá una herramienta de trabajo indispensable en su labor pedagógica.

La **novedad científica** está en que por primera vez se elabora una estrategia dirigida al desarrollo de habilidades expresivas orales en estudiantes del Curso Regular Atleta de la Facultad Cultura Física de Sancti Spiritus, cuyo objetivo esencial es el perfeccionamiento de la expresión oral.

Con el propósito de ganar en claridad y precisión en esta investigación se estructuró la misma en tres capítulos, distribuidos de la siguiente forma:

❖ **Capítulo 1**: “El desarrollo de la expresión oral en el marco del proceso docente-educativo de la carrera Licenciatura en Cultura Física para el Curso

Regular Atleta”, en donde aparecen todos los apuntes necesarios para iniciar el trabajo y los resultados de la búsqueda realizada en la bibliografía especializada sobre el tema. Para una mejor comprensión se dividió en tres epígrafes:

1.1 Concepciones teóricas referidas a la expresión oral.

1.2 Desarrollo de la expresión oral en el ámbito educacional.

1.3 La carrera de Cultura Física. Necesidad de una estrategia.

❖ **Capítulo 2: “Resultados de los instrumentos aplicados”**, aquí se encuentran reflejados todos los resultados obtenidos en el diagnóstico del problema, los cuales se tomarán como punto de partida para confeccionar la estrategia de trabajo.

❖ **Capítulo 3: “Estrategia para desarrollar habilidades de expresión oral en los estudiantes del Curso Regular Atleta de la carrera Licenciatura en Cultura Física”**, en esta parte se le da cumplimiento al objetivo general de esta investigación; proponer una estrategia que dé solución a las dificultades encontradas. Se presentan todas las acciones y pasos metodológicos que conforman dicha estrategia, que en manos de los docentes constituirá una herramienta indispensable para el desarrollo de habilidades expresivas en los alumnos del Curso Regular Atleta. De igual manera aparece en el capítulo, la validación de la propuesta por criterio de especialistas.

CAPÍTULO 1: El desarrollo de habilidades de expresión oral en el Curso Regular Atleta de la carrera Licenciatura en Cultura Física.

1.1 Concepciones teóricas referidas a la expresión oral.

Uno de los tesoros más preciados que dejó la vida del hombre en sociedad fue el surgimiento del lenguaje. El mismo con su artífice, ha desempeñado un importantísimo papel en todo el quehacer humano en la formación del hombre y de su pensamiento.

A través del lenguaje el hombre hace posible la expresión de significados por medio de las palabras que tienen un contenido semántico, adquirido mediante la experiencia histórica social de la actividad, la cual se expresa y comunica mediante el lenguaje. Por medio de este también proyecta a los demás su mundo afectivo y las palabras pueden asumir diferentes significados atendiendo a la entonación, las pausas, el volumen de la voz, entre otros aspectos.

Al respecto nuestro Héroe Nacional José Martí (1961), expresó:

“La palabra sobre materia conocida debe ser, sin duda alguna, a la par que sólida e instructiva, galana y fácil.”

En este pensamiento se plantea claramente que no basta con expresar a través de la palabra los conocimientos sobre determinado tema, evidenciándose así el dominio del contenido que se trata, sino además, debe hacerse elegantemente y con ligereza.

Si el individuo no es capaz de expresarse con claridad y corrección, no será capaz de comunicarse con sus semejantes, por tanto se perdería la función esencial del lenguaje.

Es importante recordar que el origen del mismo se remonta a épocas remotas cuando el hombre tuvo necesidad de comunicar lo que pensaba, sentía, de ahí que su finalidad esencial consiste en servir de medio de comunicación. A través del lenguaje, los hombres transmiten e intercambian sus ideas, sus pensamientos: se comunican.

Al explicar su origen Federico Engels dice que “los hombres llegaron a un punto que tuvieron necesidad de decirse algo los unos a los otros.”

Lenguaje, pensamiento y humanización constituyen tres aspectos simultáneos del mismo proceso, en el que se ha de tener en cuenta el contexto histórico social que lo hizo posible. Desde entonces la expresión oral ha sido el medio de comunicación por excelencia entre los hombres de una determinada comunidad lingüística, mediante el sistema establecido: idioma o lengua.

La actividad cognoscitiva del individuo, su pensamiento en conceptos, solo es posible con el concurso del lenguaje. De ahí la gran significación que tiene el desarrollo y uso correcto de este.

Al respecto, el destacado científico suizo Leonardo Euler (1983), planteó:

“Por hábil que sea un hombre para concebir lo abstracto y adquirir nociones generales, no podrá hacer progreso alguno sin el concurso del lenguaje que es doble: uno cuando habla y otro cuando escribe.”

Se infiere de la cita anterior la importancia de considerar la naturaleza social del lenguaje y su papel como medio de la comunicación, proceso a través del cual se produce la asimilación y elaboración de conocimientos, ya que sirve de estímulo al propio desarrollo intelectual, se convierte de forma exterior en móvil interno,

cuando al permitir una formulación más precisa y un análisis más ajustado a la realidad, conduce a un pensamiento crítico de más rigor.

Refiriéndose a este aspecto se expresa en *Metodología de la enseñanza de la lengua* (1978), por uno de sus autores, Angelina Roméu Escobar:

“Partiendo del importante papel que desempeña la lengua en la sociedad, consideramos que ella debe cumplir algunas tareas muy importantes, a saber:

- _ Hacer posible la comunicación de las personas y el intercambio de experiencias obtenidas en el desarrollo de la actividad cotidiana.
- _ Servir de medio a través del cual se lleva a cabo el proceso de formación de las nuevas generaciones, ya que es mediante el lenguaje que los individuos adquieren los conocimientos necesarios para el desarrollo de la actividad productiva, científica, técnica, artística, política e ideológica.
- _ Conservar la herencia cultural legada por la humanidad y transmitir nuestras experiencias a las generaciones futuras.
- _ Servir de medio de expresión de nuestros sentimientos, estados de ánimo y permitirnos entrar en conocimiento del mundo interior de las personas que nos rodean.”

Como se puede apreciar esta autora también manifiesta el papel significativo que juega el lenguaje dentro de la comunicación entre los hombres y de estos dentro de la sociedad donde realizan su labor creadora. Se coincide con el criterio de esta especialista al plantear cómo a través del lenguaje es posible la formación de individuos capaces de expresar claramente sus ideas, de comprender el complejo mundo contemporáneo, de profundizar en las ciencias, la técnica y el arte y de realizar su actividad laboral de forma crítica y creadora.

La misma autora expresa en sus apuntes:

“Cada instante en la vida del hombre es una ratificación palpable del carácter esencialmente humano del lenguaje y de su importancia social.”

Rivero Verdecia (1997) en *Una aproximación a la comunicación, la propaganda y la promoción de la lectura*, enfatiza de igual manera en la necesidad de emplear

correctamente el lenguaje para lograr los objetivos deseados con el uso del mismo:

“Trasmitir una idea a otra persona supone las siguientes exigencias prácticas:

1. Que el emisor elabore la idea de forma clara y concisa, sin ambigüedades.
2. Que el emisor comprenda el sentido exacto de cada uno de los signos que va a emplear; precisión total de los términos empleados.
3. Que el emisor pueda estructurar esos signos de acuerdo con la sintaxis correcta (no conocer solo el valor de cada signo o palabra, sino la forma de estructurarlos).
4. Que el emisor pueda escoger la mejor forma de transmisión y prever las posibles distorsiones del proceso.
5. Que el receptor reciba sin dificultades el mensaje, con un mínimo de pérdidas.
6. Que el receptor posea el dominio de las reglas de la sintaxis, para que al decodificar pueda establecer la relación estructural de los signos y la valoración de cada uno dentro del contexto.
7. Que el receptor decodifique el significado de cada uno de los signos exactamente igual que fueron utilizados por el emisor.
8. Que esos significados sean interiorizados para formar ideas que puedan derivar en conceptos, convicciones, etc.”

Por tanto resulta totalmente imposible hablar de lenguaje sin referirnos a la comunicación, ya que uno condiciona al otro, el primer término es el medio que propicia el segundo, por lo que se hace necesario referir algunos aspectos comunes encontrados en las diferentes definiciones de comunicación abordadas por diferentes autores dentro de los que caben mencionar a Lomov, B.F (1989), Vicente González Castro (1984), Silvia Rettershaussen (1987), Fernando González Rey (1985) y Carlos Marx.

Los aspectos comunes son los siguientes:

_ La comunicación es un proceso de intercambio de conocimientos y experiencias de carácter bidireccional, donde los participantes ejercen influencias mutuas.

_ La comunicación, en su estructura se establece, a través de un sistema de códigos y mensajes creados, donde el lenguaje ejerce un papel fundamental.

_ La comunicación es un proceso de carácter social que forma parte consustancial de la actividad humana.

Es por ello que compartimos el concepto definido por González Castro (1989) que resume las tres ideas anteriores cuando plantea:

“La comunicación puede entenderse como intercambio, interrelación, como diálogo, como vida de sociedad, todo lo relacionado indiscutiblemente con las necesidades sociales del hombre y no puede existir sin el lenguaje. Comunicación es pensamiento compartido, es conocimiento mutuo y no puede existir pensamiento sin palabra.”

En el texto *Psicología para educadores* (2001), su colectivo de autores refiere lo planteado por M. I. Lisina con respecto al desarrollo de los medios de comunicación en la interacción niño-adulto, ofreciendo tres categorías: medios expresivos mímicos, donde se encuentran la sonrisa, los gestos; los medios activo-objetales, que tienen función simbólica, mediante un croquis de la acción los niños hacen comprender al adulto qué es lo que desean; y el medio oral, al referirse a este expresó:

“Es el medio más efectivo. Permite salirse de los límites de una situación particular dada”

Lisina también le da al lenguaje oral un lugar primordial en el desarrollo de la comunicación en el niño, que en la medida que alcanza edades superiores se apoya cada vez más en este medio, aunque no deja de utilizar los otros antes mencionados.

Conociendo ya de la importancia que posee la expresión oral dentro de la vida del individuo, eje central de esta investigación se abordarán a continuación diferentes criterios vertidos por especialistas, los cuales ayudarán a poseer un criterio más amplio y profundo del tema en cuestión.

En 1987, Angelina Roméu Escobar expresó al referirse a la expresión oral:

“El lenguaje oral es el lenguaje usual de la conversación, cuando se emplea con este fin se caracteriza por ser situacional y por disponer de otros medios expresivos como pueden ser los gestos, la mímica, la entonación, etc. En tales condiciones se caracteriza, además, por su dinamismo, por emplear recursos afectivos tales como las hipérbolos, los diminutivos, las interjecciones y admitir algunas incorrecciones como son el dejar oraciones inconclusas, no respetar la concordancia, etc. La lengua oral se emplea también en la disertación o expresión lógica de nuestras ideas y en tales casos, el disertante o conferencista puede disponer de todos los medios de expresión del lenguaje hablado a fin de cautivar al auditorio y lograr que asuma una posición ante sus palabras, pero a su vez debe tener en cuenta el más estricto sistema y la lógica conexión que constituye una característica del lenguaje escrito.”

En relación García Alzola (1975), retoma lo planteado por Bally y nos dice:

“La lengua oral es dinámica, busca la comunicación inmediata, adecua los giros y las palabras inconscientemente al “feedback” que le ofrecen a cada hablante los gestos y la actitud de su interlocutor, abusa de la elipsis, está teñida de recursos afectivos: hipérbolos, diminutivos, interjecciones y frases equivalentes, etc. Por lo regular es incorrecta: deja trucas algunas oraciones, no respeta mucho la concordancia, repite, distorsiona, subraya con la intensidad de la voz, la lentitud, las pausas y también con los gestos y los ademanes.”

Se apreció como ambos autores abordan definiciones muy similares con relación a dicho componente, planteando el carácter comunicativo que presenta, los medios expresivos de que se vale, además de las diferentes incorrecciones que puede presentar. Angelina Roméu hace referencia a las dos variantes adoptadas por el lenguaje oral. La dialogada, la cual se emplea en la conversación y el trato, es dinámica y afectiva; y la monologada, propia de la exposición de nuestras ideas en la disertación y se caracteriza por su coherencia y organización lógica.

González Castro (1989), fue otro de los autores consultados, con respecto a este término planteó:

“La expresión oral es una de las formas predominantes del lenguaje, gracias a la cual pueden transmitirse altos volúmenes de información en poco tiempo, de manera precisa, compactada y con una organización estructural muy coherente en su contenido.

El lenguaje oral tiene una velocidad muy alta en la exposición de los contenidos, lo cual impide, que los interlocutores puedan interiorizar(al mismo tiempo que se expone) lo que el emisor quiere decir; el discurso exige una reconsideración posterior de lo expuesto para hacer las comparaciones...valoraciones.”

En lo expuesto anteriormente se hace referencia a una expresión oral más completa y perfeccionada, no deben incidir ninguna de las incorrecciones planteadas ya por otros autores, tales como dejar oraciones inconclusas, no respetar la concordancia, entre otras.

Se apreció como cada autor emite su definición aunque empleen indistintamente los términos lengua oral, lenguaje oral y expresión oral, siendo este último el utilizado en el transcurso de este trabajo, partiendo del concepto dado por García Uriarte (1990) por ser este más asequible, abarcador y que sustentará teóricamente nuestra propuesta:

“Forma de conducta que permite establecer las relaciones y funciones de comunicación y la expresión de sentimientos y emociones, la creación de nuevos valores. Permite demostrar la capacidad para expresar ideas o relatos hechos de una manera clara, directa, interesante, convincente y correcta. Es susceptible de aprendizaje y perfeccionamiento a través de la práctica y el uso de modelos adecuados.”

Para trabajar con la expresión oral primeramente hay que conocer lo que se entiende por ese término, interiorizarlo y partir de allí para comenzar con el trabajo correctivo, es por eso que ha sido necesario este breve análisis sobre el mismo para llegar a identificarnos con una de las definiciones dadas por los autores y tomarla como punto de partida para realizar este trabajo.

También tomaremos los siguientes criterios derivados de este epígrafe, que a juicio de la autora, son imprescindibles para llevar a cabo la investigación:

- _ Al desarrollar el lenguaje del individuo, no solo se perfeccionan sus habilidades para comunicarse, sino también su capacidad para asimilar y elaborar conocimientos, porque sirve de estímulo al propio desarrollo intelectual.
- _ El lenguaje posee una importancia social insustituible, ya que es el medio que posibilita conservar toda la herencia cultural acumulada y transmitirla a las nuevas generaciones.
- _ La expresión oral del individuo, por tanto, debe ser clara y precisa, desprovista de incorrecciones para que pueda cumplir con la función social que le corresponde dentro de la humanidad.

1.2 Desarrollo de la expresión oral en el ámbito educacional.

En la tesis sobre la política educacional, la ciencia y la cultura en general, expresada en la Plataforma Programática del Partido Comunista de Cuba (1978) y aprobada en su 1er Congreso se plantea:

“La educación tiene como fin formar a las nuevas generaciones en los principios científicos, ideológicos y morales del comunismo, convirtiéndose en convicciones personales y hábitos de conducta diaria, promoviendo hombres plenamente desarrollados, aptos para vivir y trabajar en la nueva sociedad.”

En el cumplimiento de esta tarea planteada por nuestro Partido a la escuela, la enseñanza de la lengua desempeña un papel fundamental. Como sabemos el lenguaje está en la base misma de la formación intelectual y del desarrollo integral del individuo y es el medio a través del cual habrá de llevarse a cabo la instrucción y educación de las nuevas generaciones. La lengua es, a la vez, objeto y medio de estudio.

La pedagogía socialista tiene su base en la concepción dialéctico-materialista del mundo y se sustenta en la teoría marxista-leninista del conocimiento, al desarrollar los métodos y procedimientos que se aplican en la enseñanza de las distintas

materias. Su objetivo fundamental es la formación integral de las nuevas generaciones, sobre la base de la concepción científica del mundo y los principios de la moral comunista.

En *Metodología de la enseñanza de la lengua* (1978), la autora ya referida en el capítulo anterior, Roméu Escobar, señala los principios que le sirven de base a la didáctica de la lengua, los cuales toma de la didáctica general, ellos son:

1. Principio del carácter científico y educativo de la enseñanza: a través del carácter científico de la enseñanza de la lengua se expresa el carácter partidista de nuestra educación, lo cual se materializa en la forma en que se dosifican y seleccionan los contenidos.
2. Principio de la vinculación de la teoría con la práctica: para lograr la vinculación de la enseñanza de la lengua a la práctica, es necesario que las explicaciones se basen en experiencias de la vida de los alumnos.
3. Principio de la unidad de lo concreto y lo abstracto: lo concreto y lo abstracto son dos momentos del conocimiento; de lo abstracto, el pensamiento debe ascender a una forma superior de lo concreto, o lo que es igual, a la reproducción en el pensamiento del objeto de estudio, el cual se capta entonces como un todo.
4. Principio de sistematización de la enseñanza: en la enseñanza de la lengua este principio tiene gran importancia. El mismo se basa en la selección, ordenamiento y dosificación de los contenidos lingüísticos, teniendo en cuenta las características particulares de los alumnos. La garantía del desarrollo del lenguaje está precisamente en la sistematización de su enseñanza.
5. Principio del papel dirigente del maestro y la actividad independiente de los alumnos: este se basa en la necesidad que tiene el maestro de desarrollar la creatividad en sus alumnos mediante el trabajo independiente, su papel como dirigente de la actividad no puede frenar la posibilidad que tienen los estudiantes de adquirir por sí mismos los conocimientos y de aplicarlos creadoramente.

6. Principio de la asequibilidad de la enseñanza: para que la enseñanza de la lengua sea realmente efectiva el profesor debe brindarle al alumno la posibilidad de desarrollar su lenguaje, enfrentándolo diariamente a nuevas situaciones, pero siempre teniendo presente lo que este es capaz de rendir.
7. Principio de la atención individual sobre la base del trabajo colectivo de los alumnos: en la práctica del lenguaje, oral y escrito, el trabajo con cada alumno debe estar encaminado al conocimiento de sus posibilidades individuales y de sus posibilidades efectivas para el aprendizaje.

Más adelante en el mismo texto la especialista señala:

“Cuando nos detenemos a analizar el objetivo fundamental de la educación socialista, nos damos cuenta de que la enseñanza de la lengua se halla en la base misma de la formación integral de las nuevas generaciones, ya que ella es el medio a través del cual se transmiten los conocimientos que ha de adquirir el hombre en la vida y es el medio de comunicación esencial de los hombres en la sociedad. Definiciones, principios matemáticos, análisis sociológicos, filosóficos y económicos, orientaciones para el trabajo manual, para el aprendizaje de la música o de un deporte, son dados a conocer al alumno mediante la lengua oral o escrita, lo que sirve de índice para comprender la imperiosa necesidad de lograr su desarrollo de manera correcta.”

Se hace necesario entonces estimular el desarrollo de habilidades expresivas, ya sean orales o escritas, en los estudiantes, pero ¿qué entendemos por habilidades y qué función juegan en el proceso docente-educativo?

Uno de los autores consultados define la habilidad como “la capacidad del hombre para realizar cualquier operación (actividad) sobre la base de la experiencia anteriormente recibida.” (Savia, 1979)

Álvarez de Zayas (1992) la conceptualiza como “la dimensión del contenido que muestra el comportamiento del hombre en una rama del saber propio de la cultura de la humanidad. Es, desde el punto de vista psicológico, el sistema de acciones y operaciones dominado por el sujeto que responde a un objetivo” y cuatro años más tarde en *Para una escuela de excelencia* (1996) expresó “Las

habilidades, formando parte del contenido de una disciplina, caracterizan, en el plano didáctico, a las acciones que el estudiante realiza al interactuar con el objeto de estudio con el fin de transformarlo, de humanizarlo."

Para los psicólogos, como Petrovsky (1980) se define la habilidad como "el dominio de un complejo sistema de acciones psíquicas y prácticas necesarias para una regulación racional de la actividad, con ayuda de conocimientos y hábitos que la persona posee".

Según Fuentes González (1998) desde una consideración didáctica "la habilidad es el modo de interacción del sujeto con los objetos o sujetos en la actividad y la comunicación, es el contenido de las acciones que el sujeto realiza, integrada por un conjunto de operaciones, que tienen un objetivo y que se asimilan en el propio proceso."

Es precisamente esta la definición que se asumirá en este trabajo por ser más precisa a la hora de conceptualizar el término, además que deja bien delimitados los componentes ejecutores e inductores de la habilidad que son: el sujeto que interacciona desarrollando la habilidad, el objeto (o sujeto) sobre el que se actúa, el objetivo con que se actúa y un sistema de operaciones, los cuales constituyen su estructura.

Sin embargo, Talízina (1984) plantea como componente de la habilidad a la imagen generalizada de ésta o base orientadora de la acción, (BOA). Pues considera que la habilidad se debe asimilar a partir de una imagen de las acciones a realizar dada de antemano. Contrario a este criterio, consideramos que la habilidad debe ser construida y generalizada por el estudiante, con ayuda del profesor en el propio proceso de enseñanza aprendizaje, sin que medie salvo en los casos requeridos, la imagen de dichas acciones.

De todas las definiciones analizadas se infiere que la habilidad se identifica, en el plano psicológico, con las acciones que deben ser dominadas en el proceso de aprendizaje, que las habilidades constituyen las acciones apropiadas por el sujeto. Estas acciones al ser llevadas al proceso docente educativo, son

modeladas en el propio proceso y se convierten conjuntamente con los conocimientos y los valores en el contenido del mismo.

Fuentes González (1998) en *Dinámica del proceso docente educativo de la Educación Superior*, manifiesta como el estudiante, sujeto que aprende, en el transcurso de la actividad que desarrolla, no sólo se apropia del sistema de conocimientos, métodos y lógica que se llevan al contenido como expresión del objeto de la cultura, sino que en el transcurso de ese proceso va sistematizando paulatinamente habilidades, realizándolas de forma cada vez más perfecta, apoyándose en su experiencia anterior.

Además ofrece una clasificación de las habilidades que puede servirnos de mucha utilidad para la realización de esta investigación, a continuación hacemos referencia de la misma:

“La clasificación de las habilidades responde a los diversos criterios asumidos por distintos autores, en dependencia de sus concepciones sobre las habilidades. En el libro se asume una clasificación que parte de la consideración de que las habilidades formando parte del contenido de una disciplina, caracterizan en el plano didáctico a las acciones que el estudiante realiza al interactuar con el objeto de estudio o de trabajo. Desde este punto de vista las habilidades pueden clasificarse en:

1. **Habilidades específicas** (vinculadas a una rama de la cultura o profesión).
Constituyen el tipo de habilidad que el sujeto desarrolla en su interacción con un objeto de estudio o trabajo concreto y que en el proceso de enseñanza aprendizaje, una vez que son suficientemente sistematizadas y generalizadas se concretan en métodos propios de los diferentes objetos de la cultura que se configuran como contenido.
2. **Habilidades lógicas.** Son las que le permiten al hombre asimilar, comprender, construir el conocimiento, guardan una estrecha relación con los procesos fundamentales del pensamiento, tales como, el análisis síntesis, abstracción concreción y generalización. Se desarrollan a través de las habilidades

específicas. Están en la base del desarrollo del resto de las habilidades y en general de toda actividad cognoscitiva del hombre.

3. Habilidades del procesamiento de la información y comunicación. Son las que le permiten al hombre procesar la información, donde se incluyen aquellas que permiten obtener la información y reelaborar la información. Aquí incluimos aquellas habilidades propias del proceso docente como tomar notas, hacer resúmenes, así como exponer los conocimientos tanto de forma escrita como oral.

Entre todos estos tipos de habilidades existen nexos incuestionables, pues las unas se condicionan a las otras, ellas forman parte de un gran sistema en el que las habilidades lógicas sirven de soporte.

No obstante la clasificación de carácter general que hemos realizado, en el contexto de la didáctica de la educación superior, precisamos un tipo específico de habilidad que se forma en dicho contexto y que forman la base de la actuación del profesional, estamos hablando de las habilidades profesionales.

Las habilidades profesionales constituyen el contenido de aquellas acciones del sujeto orientadas a la transformación del objeto de la profesión. Es el tipo de habilidad que a lo largo del proceso de formación del profesional deberá sistematizarse hasta convertirse en una habilidad con un grado de generalidad tal, que le permita aplicar los conocimientos, actuar y transformar su objeto de trabajo, y por lo tanto resolver los problemas más generales y frecuentes que se presenten en las diferentes esferas de actuación, esto es, los problemas profesionales. Constituyen, por consiguiente, la esencia de la actuación del profesional y punto de partida del modelo del profesional, y descansan sobre la base de conocimientos teóricos y prácticos adquiridos por el sujeto y en el resto de las habilidades antes mencionadas.

Todas estas habilidades que también pueden ser comprendidas como habilidades específicas son aportadas directamente por disciplinas o asignaturas propias del ejercicio de la profesión. Las mismas, al ser sistematizadas, es decir, generalizadas a lo largo de toda la carrera, como expresábamos antes, le

posibilitarán al futuro profesional interactuar y transformar su objeto de trabajo, a través de la aplicación de conocimientos y habilidades a un nivel profesional.” (Fuentes, 1998)

Con esta distinción podemos comprender ahora cómo se alcanza la sistematización de la habilidad, en un proceso en que de manera alternada se le presentan al estudiante situaciones que lo motivan y una vez creada la necesidad de solucionar el problema y comprendido el método de solución, se ejercita, se entrena el estudiante hasta lograr su dominio. Esto es un proceso reiterado en que cada vez se le presenta al estudiante problemas con mayor grado de complejidad, de profundidad que requieren de un entrenamiento para su dominio.

Un esfuerzo considerable de la pedagogía actual se encamina a la búsqueda de mejores vías para la formación de conocimientos y desarrollo de habilidades, manifestando gran preocupación por las comunicativas.

No es extraño, pues, que muchos de los teóricos más ilustres de la pedagogía moderna, con el mismo celo se ocupen de los grandes problemas – necesidad de nuevos contenidos, mejores técnicas, relación maestro-alumno, análisis del proceso de enseñanza – y también de los riesgos y exigencias de la didáctica del lenguaje. Igual preocupación por el lenguaje se puede ver en numerosos ensayos sociológicos, que destacan su función esencial, la comunicativa, e insisten en aprovechar sus múltiples posibilidades: gnoseológicas, educativas, políticas. Tiene la palabra, pues, la escuela. Al respecto cabe mencionar a Jean Piaget (1987), Fernando González Rey (1995), A. N. Leontiev (1981), Lev S. Vigotsky (1981) y Vicente González Castro (1995).

El apóstol José Martí con su enriquecedora obra ha favorecido el desarrollo del pensamiento y el lenguaje cubano y universal. Sobre el papel que debe jugar la educación en el desarrollo del lenguaje expresó que “como la libertad vive de respeto, y la razón se nutre de la controversia, edúquese aquí a los jóvenes en la viril y salvadora práctica de decir sin miedo lo que piensan y oír sin ira y sin mala sospecha lo que piensan otros,”

Se sabe por estudios anteriores realizados que las bases del desarrollo lingüístico que menciona nuestro Héroe Nacional, se deben adquirir en la enseñanza primaria, ya que el niño en esta etapa posee una mayor plasticidad verbal y además porque posee mayor posibilidad de establecer relaciones vigorosas y duraderas entre pensamiento y lenguaje en la etapa en que ambos procesos describen la curva que va desde lo informe y prelógico hasta lo conceptual y racionalmente organizado. Ya en la enseñanza media tiene que hacer consciente de manera sistemática, las estructuras de su lengua materna y diversificar, depurar, matizar su uso, en forma oral y escrita, sobre la base que solamente los años de la enseñanza primaria pueden proporcionar.

Según García Alzola (1975) la enseñanza de la lengua oral en el nivel medio aspira a lo siguiente:

“_ Facilitar la comunicación oral en una variedad de circunstancias que encuentra el alumno en su vida diaria y en otras con que tendrá que enfrentarse cuando sea adulto.

_ Destacar en la práctica la utilidad de la palabra como vehículo de comprensión humana.

_ Lograr la expresión del pensamiento y la afectividad ligadas a la acción con claridad, sencillez y eficacia.

_ Fortalecer, mediante la formación del pensamiento, las relaciones entre ese y el lenguaje, para facilitar el acceso a formas más complejas de abstracción y generalización.

_ Lograr una correcta pronunciación, una modulación agradable de la voz, en suma, un uso adecuado de los recursos fónicos de la lengua.

_ Hacer que cada alumno tome conciencia de sus defectos o limitaciones de expresión oral, adopte una actitud positiva frente a la crítica y se esfuerce por expresarse mejor.”

Todo lo anterior explica que los estudiantes al arribar al nivel superior tienen que haber desarrollado los siguientes hábitos y habilidades: el uso correcto de la lengua para lograr la transmisión precisa de sus ideas a los interlocutores, la

percepción exacta de la palabra ajena, concisión y exactitud en la formulación de preguntas y respuestas, lógica en la construcción y exposición de lo que se dice y, naturalmente, dominio de un amplio vocabulario.

Para que la escuela sea un medio facilitador de la comunicación y para que pueda contribuir realmente a la competencia comunicativa es necesario que desde los primeros grados, desarrolle en el niño una actitud diferente ante el idioma, caracterizada por la conciencia de para qué le sirve y cómo hacer un uso eficiente de él, en cualquier situación comunicativa en la que se encuentre.

Para ello hay que colocar al estudiante en situaciones comunicativas mucho más complejas de las que habitualmente existen en el ámbito familiar y en el trato con sus amigos; prepararlo para usar el lenguaje de acuerdo con las exigencias de la técnica y la ciencia, para que lleguen a valerse de él como medio de expresión de los sentimientos y las ideas con un fin estético, y para que pueda comprender profunda y críticamente los textos leídos y desarrollar habilidades en su análisis.

Atendiendo a esta situación Vigotsky (1981) señalaba que “si el medio ambiente no le presenta al adolescente nuevas ocupaciones, no tiene para con él exigencias nuevas y no estimula su intelecto, proveyendo una secuencia de nuevas habilidades, su pensamiento no llega a alcanzar los estudios superiores, o los alcanza con gran retraso.”

En la última década, son muchos los que empiezan a hablar y a escribir acerca de la necesidad de un enfoque funcional comunicativo y es evidente que en los estudios lingüísticos se ha producido un retorno hacia los aspectos sociales del lenguaje, luego de varias décadas de formalismo frío, ello ha tenido lugar no solo en los países que se adscriben al estructuralismo ortodoxo, sino también en los que se trató la lengua como unidad de contenido y forma, y se fundamentó la enseñanza en la importancia social del lenguaje.

Al explicar la necesidad de este nuevo enfoque, Halliday (1982) manifiesta que “un hecho importante respecto del habla y la comprensión de la lengua radica en que siempre se producen en un contexto. No solo conocemos nuestra lengua materna como un sistema abstracto de signos vocales, o como si fuera una especie de

texto de gramática con su diccionario adjunto; la conocemos en el sentido de saber cómo comunicarnos con otras personas, cómo elegir formas del lenguaje apropiadas al tipo de situación en que nos encontramos...”

Considera que el concepto básico es el “contexto de situación”. Tal reflexión implica esencialmente la idea de que “el lenguaje solo surge a la existencia cuando funciona en algún medio.”

Al referirse a la influencia que ejerce el factor situacional, Cárdenas (1987) plantea que esta “se manifiesta en todas las esferas comunicativas: la conversacional, la científica, la publicística y la administrativa.” y alude a la gran difusión alcanzada en nuestros días por el término situación en las distintas disciplinas de la ciencia del lenguaje: psicolingüística, sociolingüística, intralingüística, la teoría de la comunicación, la enseñanza de las lenguas extranjeras, entre otras.

En los últimos años se aprecia un interés creciente por llevar a la enseñanza de la lengua materna un enfoque similar, a partir del criterio de que “el lenguaje tiene un componente funcional de vital importancia” (del Río, 1987), así como un carácter interactivo. Además manifiesta que esto plantea el problema de “cómo enseñar lenguaje funcional en un contexto, la escuela actual, de funcionalidad comunicativa altamente restringida.”

Lo anterior se atribuye al hecho de que los programas escolares de la lengua materna se han orientado fundamentalmente hacia la formación de conocimientos teóricos y, aún en la enseñanza de los conceptos, no se ha logrado que los estudiantes lleguen a operar con ellos conscientemente, a aplicarlos en la práctica, por lo que esta enseñanza se ha caracterizado por su formalismo.

El desarrollo de la expresión oral, como una forma de manifestarse el lenguaje verbal, tampoco escapa al formalismo, aunque el desarrollo de sus habilidades, es en esencia un proceso activo, se han trabajado en situaciones ficticias, no naturales, que frenan los deseos del estudiante a participar de la misma.

Trujillo S. (2000) al referirse a la limitación que ha existido con el desarrollo de la expresión oral en las escuelas, apuntaba factores interesantes con los cuales la autora de la investigación coincide plenamente, entre ellos señala:

_ La poca producción bibliográfica referida al tema, cosa esta que ha influido negativamente en la información y superación de los docentes para trabajar con este componente.

_ Los logros de la expresión oral se alcanzan de forma lenta, por lo que se necesita de un trabajo intenso y sistemático.

_ Son más difíciles de evaluar o medir, en donde se hace necesario una observación y escucha constantes por parte de los profesores, con el objetivo de diagnosticar los errores y a partir de un trabajo remedial, identificar los logros.

_ Falta de experiencia didáctica de los maestros, esto tiene que ver mucho con la escasez de la bibliografía sobre el tema, pero también con la falta de un trabajo metodológico eficiente, en donde se unifiquen las líneas a seguir y las estrategias didácticas a utilizar para resolver las dificultades existentes a partir de las realidades de los alumnos.

Todo docente debe conocer que la expresión oral hay que atenderla teniendo presente tres aspectos generales, según García Alzola (1975), el fónico, el léxico y el estructural.

“El aspecto fónico comprende la pronunciación, la entonación y la intensidad de la voz.

Los defectos más frecuentes de pronunciación en nuestro país son la deformación y supresión de la s final, la articulación defectuosa de la r (cagbón, cagne), en general la pronunciación vacilante o imprecisa. Los defectos más graves de pronunciación como las dislalias (ceceo, imposibilidad de pronunciar algunas sílabas, como las formadas por “tr” y vocal, o de articular algunas consonantes) requieren un tratamiento especial.

La entonación está muy relacionada con la intención del hablante y con el sentido de lo que expresa. El defecto más corriente es cierto desgano con que hablan algunos alumnos, que se traduce en una curva de entonación de pocas variaciones. Ayuda a mejorar la entonación, el conocimiento fonético de la misma, que debe en este nivel ceñirse a lo elemental: grupos acentual, rítmico y fónico,

curvas de algunos tipos de oraciones; pero sobre todo la lectura expresiva, los ejercicios de entonación y la práctica teatral.

La intensidad de la voz – hablar débilmente o por el contrario demasiado fuerte – y defectos graves, como la espasmofemia o tartamudez.

Para los primeros bastan algunos consejos y situar al alumno alejado o próximo; para aliviar o curar la tartamudez se requieren los servicios de un especialista; pues se trata de un trastorno funcional no sólo del habla, sino de la personalidad, rebelde con frecuencia al tratamiento pedagógico.

Sin embargo el profesor puede hacer algo. Según Segre (1955) son recomendables los siguientes ejercicios:

- _ hacer leer al tartamudo al unísono con otra persona.
- _ la lectura y dicción rítmicas.
- _ el alargamiento de las vocales y la unión o ligadura de palabras.
- _ hacerlo hablar mientras mastica.

Un recurso de inestimable valor es el uso de la grabadora. Hacer hablar ante el micrófono a los que articulan mal y dejar que el aparato les muestre sus defectos, hace más que nuestros consejos. Pero también es provechoso que el grupo tome nota de todos los defectos fónicos, no solo de pronunciación, cada vez que hable un alumno, y que se haga después prudentemente la crítica colectiva.

La práctica frecuente de la palabra oral, con la ayuda de la grabadora, y la propia vida social del alumno en la escuela –asambleas, reuniones, excursiones, fiestas, trabajo productivo – favorecen en general a todos los aspectos de la lengua oral.

Léxico.

El aspecto léxico se refiere al uso de las palabras. Las actividades de expresión oral se encaminan a enriquecer el vocabulario activo del alumno, el formado por los vocablos que puede usar con facilidad por conservarlos en la memoria y por tener cada uno de ellos una imagen conceptual o un conjunto de imágenes – en el caso de diversas acepciones aceptables.

Los errores que comete el alumno en el estrato léxico son de muy variada naturaleza:

- a) de acentuación (régimenes por regímenes, detective por detectibe)
- b) gramaticales (habíamos por había, estuvistes por estuviste, le por lo, le por les: le dije a ellos, por les dije...)
- c) de información (los disparates: Yucatán, península europea...)
- d) idiomáticos (todos los giros o frases incorrectos: de gratis por gratis, desapercibido por inadvertido)
- e) los que indican errores de conceptos (palabras poco usuales o mal asimiladas, por ejemplo: sutil, premonición, pingüe, fútil, usados con significados arbitrarios)

Es conveniente realizar frecuentes ejercicios encaminados a enmendar los errores léxicos; deben ser actividades breves y frecuentes, en forma de ejercicios de fijación, competencias, juegos léxicos, etc. Al mismo tiempo se debe atender al crecimiento del vocabulario, en actividades relacionadas con los ejercicios de ortografía y semánticos.

El verbalismo es otro de los errores que más afecta a los jóvenes. Hay verbalismo cuando usamos palabras sin saber lo que significan, cuando las usamos erróneamente, cuando no existe correspondencia entre la palabra y lo supuestamente mentado. El origen de este error hay que buscarlo en la infancia, en la tendencia del niño a llenar con su fantasía, de un sentido impreciso los vocablos abstractos, y aún los concretos de muy baja frecuencia en el lenguaje corriente.

Estructural.

El aspecto estructural se refiere tanto a la organización del pensamiento como a la estructura general de su expresión (retórica) y particular de su mecanismo elocutivo (gramática). Como profesores de lengua no tenemos que penetrar en el proceso del pensamiento, ni corresponde a nuestro trabajo docente hacerlo más que en forma directa, por la organización que muestran las palabras dentro de las oraciones, y las partes dentro de la totalidad del discurso. Si frecuentemente en las clases de expresión oral se insiste en los aspectos fónicos y léxicos, es por la facilidad de descubrir los errores en esto estratos, no porque lo estructural no tenga también un peso considerable en el lenguaje hablado. Por no atender

sistemáticamente este último aspecto, se da el caso de alumnos que llegan a un relativo dominio de los anteriores, pero lamentablemente no saben hablar, no saben explicarse con claridad, no saben convencer, no llegan a sacarle partido a la organización de su expresión, considerada como una “composición oral”.

Debemos proceder simultáneamente en los campos retórico y gramatical, aunque es necesario que en cada clase se insista en un tipo de defecto o en número muy reducido de defectos o errores estrechamente relacionados. Si en cada clase se quiere atender a todo, corremos el riesgo de no actuar eficazmente en nada.

Los alumnos deben tomar conciencia de la organización del pensamiento, como paso previo para su expresión organizada. No se trata de empezar a hablar por lo primero que se les ocurra, para que las propias palabras vayan configurando una estructura. En un diálogo vivo, de frases cortadas, se procede así. Pero esto no tiene que enseñarlo la escuela, porque la práctica social proporciona entrenamiento suficiente. La escuela tiene que enseñar a narrar, explicar, analizar, sintetizar, convencer, refutar, etc., y todo esto requiere cierta organización del pensamiento. Por lo tanto, debemos insistir en clases sucesivas en la unidad, el interés, la claridad, la distribución de las partes, el comienzo y el final adecuados”.

Los problemas específicos que plantean el desarrollo del vocabulario y el conocimiento del significado de las palabras atañen a todos los profesores por igual. La propiedad en el uso del lenguaje no es un coto privado de la clase de la lengua, los que explican otras materias no pueden sentirse indiferentes ante las deficiencias que puedan tener sus alumnos. Se necesita de un trabajo mancomunado de todo el colectivo pedagógico que participa en el proceso docente educativo de la carrera.

Es por esto que en nuestra propuesta no sólo se analizaron las dificultades que poseían los estudiantes, sino también el nivel de información y la preparación que poseían los docentes con respecto al desarrollo de habilidades de la expresión oral.

La actividad de expresión oral exige del profesor una sólida formación didáctica acerca de la manera de proceder, los objetivos a lograr, la forma de evaluar, entre otros.

En la práctica educativa el docente necesita hacer gala de las habilidades comunicativas para el ejercicio eficiente de su labor. Es posible hablar de una gran variedad de estas que le permita la transmisión de mensajes formativos a los educandos y que a la vez les permita a estos expresarse con seguridad y soltura dentro de la actividad en que se encuentran.

En consideración a esto, la autora de esta tesis ofrece, según su juicio, las habilidades que considera significativas para el desempeño del docente en el proceso de estimulación del desarrollo de habilidades expresivas orales.

Habilidades para la expresión oral: dada por la habilidad del docente para emitir los mensajes de modo que los alumnos se apropien del contenido, se percaten de las habilidades del profesor y desarrollen su propia expresión verbal.

Esta habilidad se expresa del modo siguiente:

- dominando el contenido a tratar en la clase.
- expresándose con claridad, coherencia y fluidez.
- usando un tono de voz adecuado, ni muy alto ni muy bajo.
- usando un lenguaje asequible, al alcance de las posibilidades de los alumnos.
- usando métodos y técnicas participativas que favorezcan la participación de los alumnos.
- utilizando un vocabulario adecuado y siendo capaz de expresar el mismo mensaje de varias maneras.
- poniendo ejemplos vinculados a las experiencias de los alumnos.
- permitiendo y favoreciendo el intercambio comunicativo de los alumnos durante el desarrollo de la clase.
- argumentando y sintetizando el contenido para favorecer la comprensión de los estudiantes.
- haciendo preguntas que faciliten el debate sobre un tema determinado.

Se necesita además que el profesor sea capaz de crear un clima agradable, donde el estudiante se sienta cómodo y exprese libremente sus opiniones, debe lograr la empatía con su grupo, conocer sus particularidades como individuos y comprenderlos, escucharlos atentamente y no interrumpirlos, demostrarles que sus opiniones son escuchadas, que se tienen en cuenta y por lo tanto pueden expresarlas sin temores.

Muchos profesores critican la pobreza expresiva y la insuficiente calidad léxica de los alumnos, lo que repercute en el cumplimiento efectivo de determinadas funciones, pero "(...) buena parte del éxito radica en las posibilidades de hablar que el docente ofrezca a sus alumnos, de conversar entre ellos y dialogar con su profesor. Esta postura no implica exclusivamente la idea de expresar o hablar para, sino de hablar con, de escuchar a, de responder o preguntar sobre, cuando responde." (González y Reinoso, 2002)

Es preciso entonces, instruir a los alumnos acerca de cómo hacerlo de la manera más correcta, librándolos del entorno inmediato.

Con respecto a la labor que debe desempeñar el docente en la formación de habilidades lingüísticas, Rojas Soriano (2002) en *El arte de hablar y escribir*, expresó:

"Para conseguir que estos se expresen en clases – y disfruten de esa oportunidad –se requiere construir un ambiente de confianza donde el respeto sea un elemento consubstancial del proceso docente educativo. Cuando adquieren más seguridad, gracias al clima de compañerismo existente en el aula, compruebo un fenómeno que nos impele a proseguir en la docencia: las personas taciturnas se animan a hablar cada vez más."

Luego de reflexionar acerca del tratamiento pedagógico que debe recibir la expresión oral, se decide adoptar el Modelo Holístico Configuracional, como fundamento pedagógico para la estrategia, debido a que el mismo parte de la idea de que el proceso docente educativo es una configuración, un sistema de procesos conscientes, un todo inseparable, en donde debe existir coherencia interna en cada una de las partes y entre ellas mismas, de esta forma el todo

adquiere sentido a través de las partes y a su vez ellas adquieren sentido en el todo.

Este concepto de integración es importantísimo para poner en práctica nuestra estrategia porque se necesita que no se vea el componente de la expresión oral como algo aislado, sino formando parte de un todo.

Lo anterior se explica a través de las dos leyes generales enunciadas por C. Álvarez: la ley de la relación del proceso docente educativo con la sociedad, con la vida y la de la dinámica interna del proceso docente educativo.

Entiéndase que la formación del profesional en la carrera tiene un fin social, no se puede formar a un estudiante, sin tener presente la misión social que desempeñará al graduarse, precisamente esta propuesta se encamina a resolver uno de los problemas existentes entre la sociedad y el futuro profesional, el desarrollo de habilidades expresivas orales para lograr un egresado culto y profesionalmente competente, capaz de transmitir nuestros valores y conocimientos adquiridos, partiendo del sistema categorial adquirido y del desarrollo de su competencia comunicativa.

Además la estrategia se sustenta en que para desarrollar habilidades expresivas orales se hace necesario una interrelación entre todas las partes del proceso: componentes, configuraciones y eslabones.

Lo que indica que el estudiante primero necesita relacionarse con el contenido y comprender su estructura, cosa que solo se logra si el contenido se identifica con su cultura, motivaciones e intereses y si le llega de manera comprensible, acorde a sus posibilidades. De esta forma se apropia del contenido y del método, para a partir de este, desarrollar su propio método de aprendizaje.

El profesor ,objeto de estudio también de esta investigación, tiene un papel esencial dentro de la estrategia, ya que a partir de la preparación que reciba será el encargado de guiar al estudiante en el proceso de apropiación del contenido desarrollando su método, pero en la medida que va sistematizando el contenido, va incorporándole su propia personalidad al método y es el momento en que va formando sus habilidades y valores, en la propia dinámica del proceso educativo,

en donde la motivación, la comprensión y la sistematización tienen que estar presentes.

Por lo tanto estamos hablando de educar y no sólo de instruir, se está considerando un proceso docente educativo en el cual los estudiantes adquieren conocimientos, pero también habilidades de carácter práctico y valores personales.

También resulta de gran valor para elaborar la propuesta los siguientes criterios:

_ Dentro de la educación, la lengua es objeto y medio de estudio: en la medida que se perfecciona su uso, mayor es el proceso de asimilación de los conocimientos, por tanto desarrollar habilidades expresivas, ya sea de forma oral o escrita, es una tarea de primer orden dentro del proceso docente-educativo.

_ El desarrollo de una habilidad determinada solo se alcanza por la sistematización de la misma en un proceso que se le presentan al estudiante situaciones nuevas, que sean capaces de motivarlos, y en la medida que va resolviendo los problemas, se le aumentan los grados de complejidad que requieran de un entrenamiento para su dominio.

_ En el desarrollo de las actividades de expresión oral, el tratamiento de los tres aspectos del lenguaje se fundamenta en la necesidad de concebirlas en forma integrada, partiendo del enfoque sistémico que la ciencia lingüística contemporánea da al estudio del lenguaje. Un tratamiento aislado de dichos aspectos, sin concebirlas como parte de un todo, conduciría inevitablemente a un enfoque mecanicista.

_ El docente como guía de la actividad educativa es el encargado del desarrollo de habilidades expresivas en los alumnos, por tanto tiene que poseer total dominio de dichas habilidades, así como de los métodos y técnicas para estimularlas y perfeccionarlas en sus educandos.

1.3 La carrera Licenciatura en Cultura Física. Necesidad de una estrategia.

Los estudios de la Licenciatura en Cultura Física se inician el 1973 en la Escuela Superior de Educación Física (ESEF). El primer plan de estudio de nivel universitario de Cultura Física, fue elaborado de conjunto por profesores cubanos y extranjeros que en aquel entonces colaboraban en nuestro país. Este primer plan tuvo una duración de cuatro años y partía de “un tronco común bastante amplio con profundización, bien en un deporte, en educación física o recreación”

A partir de 1976 con la creación del Ministerio de Educación Superior el centro pasa a denominarse Instituto Superior de Cultura Física “Manuel Fajardo”. Se elabora un nuevo plan y sus correspondientes programas de estudio, denominado Plan “A”. Este plan incluía dos especialidades: la de deportes con ocho especializaciones y la de educación física con tres especializaciones: Prescolar, Escolar y Recreación, con dos modalidades: por encuentro y vespertino – nocturnos. El Plan “A” tenía una duración de cuatro años y comienza a desarrollarse en septiembre de 1977. Un elemento distintivo de este plan lo es también la forma de culminación de estudios por Trabajo de Diploma, lo que potencia la labor investigativa en la formación de estos profesionales. A partir de

este año comienzan a desarrollarse en las principales capitales de provincias del país filiales de este Instituto, como Centro Rector, hasta llegar, en la actualidad, a la cifra de 14 Facultades.

En 1981, se pone en marcha una nueva generación de planes de estudio o Plan "B" en correspondencia con el principio declarado por el Ministerio de Educación Superior, desde su fundación, de asegurar un continuo perfeccionamiento de la Educación Superior.

El Plan "B" amplía a cinco años la duración de la carrera. También incrementa el número de especializaciones en deportes a doce y disminuye a dos las de educación física: Educación Física y Recreación. En este plan se incorpora un semestre de práctica laboral al final de la carrera, vinculada a su futuro puesto laboral, denominado práctica de preubicación o preasignación, lo que resulta un nuevo elemento de este plan.

Pero lo más novedoso del Plan "B" es quizás la creación del **Curso para Atletas**, en el año 1986, dada la necesidad de atender de manera especial a un gran número de miembros de equipos nacionales y juveniles que como parte del desarrollo deportivo pujante de nuestro país, deciden matricular en la carrera. Este curso tenía la tarea de desarrollar el proceso docente educativo de manera tal que dichos atletas pudiesen desarrollar sus entrenamientos y compromisos competitivos nacionales e internacionales y a su vez, formarse como buenos profesionales de la Cultura Física. El Curso para Atletas se ha seguido perfeccionando en los planes siguientes.

Durante los años 80 un plan de estudio muy similar se desarrolló en los Institutos Superiores Pedagógicos del país donde se formaban Licenciados en Educación, especialidad Educación Física, logrando varias graduaciones.

En 1987 la tendencia a incrementar cada vez más la especialización en muchas carreras universitarias a través de los planes "A" y "B", entre las que se incluye la de Cultura Física, es fuertemente criticada por la máxima dirección del país. Con estos antecedentes el Plan "B" es sometido a un profundo diagnóstico, que pone en evidencia aspectos tales como: un número excesivo de asignaturas; no se

derivan adecuadamente los objetivos en relación con el modelo del especialista; los volúmenes de asignaturas por semestre ocasionan un alto número de horas de docencia directa a la semana y de actividades evaluativas, en detrimento de las horas que es posible emplear en la práctica docente; no existía una adecuada articulación entre los componentes laboral e investigativo dirigido a la solución de problemas profesionales; exceso de exámenes finales de asignaturas de corte memorístico y se perdían los trabajos de cursos y evaluaciones más integradoras; el sistema de formación práctico docente ha estado vinculado a un concepto de especialidad o especialización, lo que provocaba una verticalización muy grande del perfil de salida de los egresados y un perfil de empleo muy estrecho.

Todo ello crea las bases para que la dirección del país haga un llamado a un cambio de conceptos dirigido a una formación de perfil amplio, con una formación básica sólida, una organización curricular por amplias áreas de conocimiento, con énfasis en las habilidades profesionales y la inclusión de programas directores, tales como: computación, idioma inglés y formación científica. Así se inicia la elaboración de una nueva generación de planes de estudios: el Plan "C"

En el caso específico de Cultura Física, aunque en el nuevo Plan "C" se declaran por primera vez, cuatro esferas de actuación de los profesionales de la Cultura Física: Educación Física, Cultura Física Terapéutica, Recreación y un Deporte específico, derivado del desarrollo sociocultural y deportivo que iba alcanzando el país, el concepto de perfil amplio es interpretado globalmente, es decir, formar un profesional capaz de desarrollar su actuación profesional en las cuatro grandes esferas de actuación antes mencionadas, lo que constituyó un viraje de la extrema especialización al generalista.

El Plan "C" introduce como elementos novedosos:

- el principio de la integración de los componentes académico, laboral e investigativo como base del diseño curricular;
- los diseños curriculares se ajustan a las necesidades y características de los tres tipos de cursos existentes: Curso Regular, Curso para Atletas y Curso para Trabajadores;

- se elimina el concepto de cátedras por una organización en doce disciplinas con asignaturas que favorecen una mayor integración de las distintas áreas de conocimiento;
- la realización por los estudiantes durante la carrera de práctica docente en las cuatro esferas de actuación; lo que en la práctica no siempre fue posible, dadas determinadas necesidades sociales.
- la incorporación al sistema de evaluación de exámenes y trabajos de curso en las disciplinas;
- la articulación entre la formación del profesional y la educación de postgrado, pasando las especialidades a ser una figura de educación postgraduada, junto a las Maestrías y Doctorados, entre otros importantes cambios.

No obstante, el Plan "C" de Cultura Física mantenía un número elevado de asignaturas (más de 60), de 8 y 14 objetivos por año, entre otras dificultades y no existía el documento de su aprobación oficial por el MES.

Como parte del perfeccionamiento continuo y el desarrollo acelerado que en estos tiempos va alcanzando la ciencia y la tecnología, el Ministerio de Educación Superior (MES) convoca en 1997 a la introducción de los Planes "C" Perfeccionados, manteniendo los conceptos de perfil amplio pero introduciendo nuevos adelantos en las esferas científico tecnológicas y del diseño curricular para atemperarlos a las nuevas exigencias de desarrollo social y económico del país. En el caso específico de Cultura Física el Plan "C" Perfeccionado, previa defensa ante un tribunal de expertos del MES, el INDER y organismos usuarios, elemento novedoso introducido para la aprobación oficial de estos planes, comienza a aplicarse a partir de Septiembre del 2001.

Precisamente este es el plan que reciben los alumnos que son objeto de estudio de esta investigación, que como en los anteriores se mantiene que su modo de actuación como profesionales tiene un carácter eminentemente pedagógico y sus funciones son las siguientes:

- Dirección de las actividades físicas en sus esferas de actuación, partiendo de los criterios científicos y las indicaciones metodológicas establecidas.
- Promoción y organización de las actividades de Cultura Física en coordinación con las organizaciones políticas, estatales, sociales y de masas a nivel territorial.
- Formación de actitudes, normas, valores, ideales y convicciones político-ideológicas que se manifiestan en la actividad física que dirige.
- Evaluación de las características psíquicas y biológicas para valorar la asimilación del contenido impartido y planificar las actividades físicas.
- Perfeccionamiento sistemático de la actividad profesional propia, mediante la adecuación de las experiencias que reporta la literatura especializada y la investigación científica.

Este plan como los anteriores no evidencia ningún tipo de diferenciación para el Curso Regular Atleta, los estudiantes deben alcanzar los mismos objetivos con el mismo número de asignaturas, pero en un plazo mayor que el Diurno, en seis años.

La asignatura encargada de trabajar la formación de hábitos y habilidades comunicativos, Práctica del Idioma Español, presenta el mismo fondo de tiempo y tratamiento para todos los cursos por igual, desde su introducción en el 82-83, producto del análisis y perfeccionamiento de los planes de estudio, debido a las dificultades que se presentan en nuestros jóvenes en el dominio de la lengua materna al arribar al nivel superior, sin embargo, en la práctica se ha demostrado que con tan solo esta asignatura no se resuelven las dificultades de los estudiantes ya que la misma se imparte únicamente en el 1er semestre del 1er Año de la carrera.

Esta realidad se hace más evidente al trabajar con el Curso Regular Atleta que como ya se ha explicado con anterioridad en el informe, son alumnos que presentan características especiales y que como el resto de sus compañeros necesitan expresarse correctamente de forma oral ya que su perfil profesional es

eminentemente pedagógico, por lo que el uso correcto del lenguaje es uno de sus principales instrumentos para desempeñar su trabajo.

Debido a las condiciones que presentan estos estudiantes y de las características que posee la asignatura Práctica del Idioma Español dentro del plan de estudio es que entendemos sería de gran importancia para el logro de habilidades expresivas el uso de una estrategia que le dé continuidad en los años siguientes al desarrollo de esas habilidades.

En el *Documento Base para la Elaboración de los planes de Estudio "D"*(2003) del Ministerio de Educación Superior, se plantea dentro de las principales características que deben poseer dichos planes:

“Avanzar en el **perfeccionamiento de las diferentes estrategias curriculares** en aquellos aspectos generales de cada profesión que no se logran formar desde una disciplina en particular, requiriendo el concurso de las restantes, de modo que se integren coherentemente al plan de estudio de cada carrera, como parte de su diseño y con un balance real del todo y cada una de sus partes.”

Como se puede apreciar la necesidad de elaborar estrategias para darle solución a problemas de la Educación Superior, es una realidad inminente a la que no se le puede dar la espalda, si pretendemos alcanzar los fines trazados por el Sistema Educativo Cubano para este siglo XXI.

Los aspectos plasmados en este epígrafe resultan importantes como base de sustentación de la estrategia propuesta, ya que:

- _ Permiten la visualización general de la carrera objeto de estudio hasta la actualidad y el papel que desempeñan los futuros profesionales dentro de la sociedad.
- _ Evidencian que el Curso para Atletas ha tenido el mismo tratamiento dentro de la carrera que el resto de los cursos, sin ofrecerle un tratamiento diferenciado por las características especiales que poseen los alumnos provenientes de escuelas deportivas.
- _ Hacen palpable la necesidad de prestarle mayor atención al desarrollo de habilidades comunicativas, dentro de ellas a las de expresión oral, en los

estudiantes atletas, con el objetivo de formar los profesionales que necesita nuestra sociedad: especialistas de perfil amplio, capaces de actuar en los diferentes campos de la Cultura Física, en correspondencia con las necesidades socio-políticas y económicas actuales, así como con las perspectivas del país y de cada territorio.

CAPITULO 2: Resultados de los instrumentos aplicados.

2.1 Constatación factual.

Con el propósito de determinar las dificultades de expresión oral presentes en los estudiantes de 2do Año Curso Regular Atleta, de la carrera Licenciatura en Cultura Física, así como la preparación que poseen sus profesores para desarrollar dicho componente , se diseñó y aplicó un estudio diagnóstico en la Facultad Cultura Física de Sancti Spiritus. A continuación se ofrecen los resultados de dicho estudio.

Análisis de las guías de observación a clases.

Se aplicaron dos guías de observación a clases (anexos 1 y 2), una dirigida a los docentes y la otra a los alumnos, en un total de 20 actividades, las cuales fueron visitadas por 3 especialistas debidamente preparados con anterioridad sobre los aspectos a observar.

En una misma actividad eran observados docentes y estudiantes, según el cronograma de trabajo del grupo de especialistas.

Resultados de la guía de observación para los estudiantes.

- Dimensión: Habilidades de la expresión oral en el aspecto fónico.

INDICADOR	CALIFICACIÓN					
	B		R		M	
a) Pronunciación.	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
	2	14,2%	3	21,4%	9	64,2%

La tabla muestra como 9 estudiantes de los 14 observados presentan problemas en la pronunciación de los sonidos, para un 64,2%, los errores más comunes están en la pronunciación de la r y la s final.

INDICADOR	CALIFICACIÓN					
	B		R		M	
b) Entonación.	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
	3	21,4%	4	28,5%	7	50%

A pesar que el 50% de la muestra no posee graves problemas de entonación, se evidencia que hay otro 50% que posee dificultades para demostrar el sentido de lo que expresa, su intención.

INDICADOR	CALIFICACIÓN					
	B		R		M	
c) Intensidad de la voz.	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
	3	21,4%	2	14,2%	9	64,2%

Como indica el análisis de este indicador, el 64,2% de los estudiantes no se expresa con un tono de voz adecuado, predominando el tono elevado en sus discursos.

INDICADOR	CALIFICACIÓN					
	B		R		M	
d) Acentuación de las palabras.	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
	9	64,2%	2	14,2%	2	14,2%

El comportamiento de este indicador es bastante aceptable con respecto a los resultados de los anteriores, ya que solo 2 estudiantes poseen dificultades graves a la hora de darle la acentuación correcta a las palabras, en el resto de la muestra se presentan algunos casos aislados o ninguno.

- Dimensión: Habilidades de la expresión oral en el aspecto léxico.

INDICADOR	CALIFICACIÓN					
	B		R		M	
a) Empleo de la palabra precisa para expresar lo que quiere.	Cant.	%	Cant.	%	Cant,	%
	3	21,4%	3	21,4%	8	57,4%

Se puede observar como 8 de los estudiantes observados, lo cual hacen un 57,4% de la muestra, no es capaz de utilizar los vocablos correctos para expresar sus pensamientos, en ocasiones utilizan unos, con el significado de otros.

INDICADOR	CALIFICACIÓN					
	B		R		M	
b) Empleo de nuevos vocablos y conceptos propios de su especialidad.	Cant.	%	Cant.	%	Cant,	%
	2	14,2%	3	21,4%	9	64,2%

Este indicador representa como el mayor porcentaje de la muestra observada no es capaz de hacer uso de los nuevos términos que va recibiendo en cada una de las materias que estudia, lo cual evidencia que los alumnos no son capaces de asociar, ni incorporar a su vocabulario, los nuevos significados.

- Dimensión: Habilidades de la expresión oral en el aspecto estructural.

INDICADOR	CALIFICACIÓN					
	B		R		M	
a) Claridad en las ideas.	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
	3	21,4%	3	21,4%	8	57,4%

Como muestra la tabla el mayor porcentaje de los estudiantes no emite sus juicios de forma clara, debido en algunas ocasiones por lo que mostró el indicador a) de la segunda dimensión.

INDICADOR	CALIFICACIÓN					
	B		R		M	
b) Unidad en las ideas.	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
	3	21,4%	2	14,2%	8	57,1%

Como se observa en los resultados de este indicador existe la tendencia por parte de los estudiantes a expresarse desordenadamente, en la mayoría de los casos se refieren a varios temas a la vez, no son capaces de determinar una idea central y a partir de ella elaborar su discurso.

INDICADOR	CALIFICACIÓN					
	B		R		M	
c) Organización de la frase.	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
	2	14,2%	3	21,4%	9	64,2%

La tabla indica que un 64,2% de los estudiantes tiene la inclinación de retorcer las frases, no organizan su pensamiento lógico antes de expresarse oralmente.

INDICADOR	CALIFICACIÓN					
	B		R		M	
d) Concordancia.	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
	6	42,8%	5	35,7%	3	21,4%

Como se observa en esta tabla, 6 de los estudiantes utilizan una concordancia correcta dentro de su discurso, sin embargo un 35,7% de los estudiantes posee algunos errores de este tipo y en 21,4% de ellos se intensifican mucho más.

INDICADOR	CALIFICACIÓN					
	B		R		M	
e) Oraciones con un sentido completo.	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
	1	7,14%	2	14,2%	11	78,5%

Se puede observar a través de este indicador que los estudiantes no son capaces de darle un cierre semántico a sus ideas, las oraciones casi siempre quedan incompletas.

INDICADOR	CALIFICACIÓN					
	B		R		M	
f) Uso de los tiempos verbales.	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
	9	64,2%	3	21,4%	2	14,2%

Este indicador representa que el mayor porcentaje de los estudiantes sabe emplear los tiempos verbales, este no es un indicador que presente grandes afectaciones en la muestra.

INDICADOR	CALIFICACIÓN					
	B		R		M	
g) Uso de las preposiciones.	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
	8	57,1%	2	14,2%	2	14,2%

Como se aprecia en el análisis del indicador f), el uso de las preposiciones no es un aspecto negativo en el habla de los estudiantes, un 71,3% las utilizan bien o con alguna dificultad.

INDICADOR	CALIFICACIÓN					
	B		R		M	
h) Uso de pronombres.	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
	6	42,8%	4	28,5%	4	28,5%

En el comportamiento de este indicador se puede apreciar como sólo 4 estudiantes que hace un 28,5% comete errores graves al utilizar los pronombres, la mayoría se encuentran en el cambio de los personales.

INDICADOR	CALIFICACIÓN					
	B		R		M	
i) Uso de adverbios.	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
	9	64,2%	2	14,2%	3	21,4%

Como se observa en esta tabla no existen grandes afectaciones al usar los adverbios, el mayor porcentaje lo utiliza bien, para un 64,2%.

Resultados de la guía de observación para los profesores

- Dimensión: Conocimientos expuestos sobre el desarrollo de habilidades de la expresión oral.

INDICADOR	CALIFICACIÓN					
	B		R		M	
a) Manifiesta poseer conocimientos sobre el desarrollo de habilidades expresivas orales.	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
	2	20%	3	30%	5	50%

Como se aprecia en el análisis del indicador a), los conocimientos para desarrollar habilidades expresivas por parte de los docentes se presentan con cierto desconocimiento sobre el tema; esto quiere decir que un 80% posee una escasa preparación para desarrollar habilidades expresivas en sus educandos.

INDICADOR	CALIFICACIÓN					
	B		R		M	
b) Evidencia que domina métodos y técnicas para el desarrollo de la expresión oral.	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
	1	10%	2	20%	7	70%

Se puede observar en esta tabla que sólo 3 profesores de los 10 visitados están entre las categorías de Bien y Regular, sólo 1 domina con propiedad diferentes técnicas para el desarrollo de la expresión oral, los otros 2 demuestran conocer algunas, todo ello hace un 30%. El resto que es el mayor porcentaje no da señales de dominar métodos y técnicas para contribuir al desarrollo de la expresión oral de los alumnos.

INDICADOR	CALIFICACIÓN					
	B		R		M	
c) Consta que conoce la importancia del uso correcto de la expresión oral.	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
	1	10%	2	20%	7	70%

Como se observa en la tabla, según los resultados el 70% de los docentes desconoce el importante papel que desempeña el desarrollo de la expresión oral en el individuo, sirviéndole como medio para la comunicación y para la adquisición de los conocimientos.

- Dimensión: Habilidades profesionales para el desarrollo de habilidades de la expresión oral.

INDICADOR	CALIFICACIÓN					
	B		R		M	
a) Usa métodos y técnicas que favorecen el desarrollo de habilidades expresivas orales.	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
	1	10%	2	20%	7	70%

La tabla nos muestra como sólo 3 profesores de los 10 visitados utilizan métodos y técnicas que propician el desarrollo de las habilidades expresivas orales, de ellos

sólo 1 es capaz de utilizar variadas técnicas, el resto no es capaz de hacer uso de ninguna de ellas, ni utiliza métodos apropiados para el desarrollo de dichas habilidades.

INDICADOR	CALIFICACIÓN					
	B		R		M	
b) Evidencia destreza en el empleo de las habilidades expresivas orales.	Cant.	%	Cantt.	%	Cant.	%
		7	70%	3	30%	--

Como se puede apreciar en los resultados de este indicador el mayor porcentaje de los educadores, un 70% hace un buen uso de las habilidades expresivas orales al comunicarse con sus alumnos, solo un 30% no posee una práctica total con el uso de las mismas al comunicarse con ellos.

INDICADOR	CALIFICACIÓN					
	B		R		M	
c) Demuestra habilidad para valorar el desarrollo de las habilidades de expresión oral.	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
		1	10%	1	10%	8

Los resultados de este indicador muestran como el 80% de la muestra observada no sabe como evaluar el desarrollo de las habilidades de expresión oral, estas casi nunca se evalúan dentro de la actividad.

- Dimensión: Trabajo del profesor en el desarrollo de habilidades de la expresión oral.

INDICADOR	CALIFICACIÓN					
	B		R		M	
a) Expresa correctamente sus emociones y sentimientos.	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
		7	70%	3	30%	--

La tabla indica que los 10 profesores observados son capaces de manifestar adecuadamente su mundo afectivo, a pesar que un 30% tenga que prestarle mayor atención a este aspecto tan esencial a la hora de expresarse oralmente en su labor profesional.

INDICADOR	CALIFICACIÓN					
	B		R		M	
b) Logra un clima agradable donde se establece la empatía con el grupo.	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
		3	30%	2	20%	5

El análisis de este indicador demuestra que existe un 50% de profesores, entre la categoría de Bien y Regular, que desarrolla sus clases a través de un ambiente agradable, identificándose con ellos y motivándolos para que intercambien sus criterios, sin embargo el otro 50% presenta dificultades para crear un ambiente ameno, de manera que se propicie el intercambio y el diálogo dentro del turno de clases.

INDICADOR	CALIFICACIÓN					
	B		R		M	
c) Consta que posee dominio de la materia a tratar.	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
		8	80%	2	20%	--

Los resultados anteriores indican que un 80% de los profesores mostró un buen dominio de los contenidos de las clases, solo 2 mostraron dominarlo de forma parcial, para un 20%, lo que representa que aún tienen que trabajar más en su autopreparación para abordar la materia que imparten.

INDICADOR	CALIFICACIÓN					
	B		R		M	
d) Emplea un vocabulario claro, sencillo y fácil de entender.	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
		6	60%	4	40%	--

Según la tabla se puede apreciar como a pesar de que el mayor porcentaje de los profesores utiliza un vocabulario adecuado para el aprendizaje del estudiante, existe un 40% que tiende a usar vocablos que frenan el entendimiento de los estudiantes.

INDICADOR	CALIFICACIÓN					
	B		R		M	
e) Hace de su clase un espacio para la reflexión y el debate	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
		2	20%	2	20%	6

El análisis de este indicador muestra que 6 docentes no colocan al estudiante ante situaciones que le sea necesario expresar lo que piensa, para un 60%, cosa esta que frena el desarrollo de sus habilidades de la expresión oral.

INDICADOR	CALIFICACIÓN					
	B		R		M	
f) Espera a que el estudiante termine su discurso y le corrige los errores del lenguaje.	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
		1	10%	2	20%	7

La tabla indica que el 70% de los profesores no es capaz de identificar ni corregir los errores del lenguaje que cometen sus alumnos, se preocupan por el contenido y no por la forma de expresar ese contenido.

Análisis de los resultados de la aplicación de la encuesta efectuada a los profesores de la carrera Licenciatura en Cultura Física.

La encuesta realizada a los docentes de la carrera (Anexo 3) se efectúa con el fin de valorar a partir de sus respuestas la preparación que poseen para desarrollar habilidades en sus alumnos referidas a la expresión oral. Algunas preguntas eran de carácter cerrada y el resto abiertas.

En la pregunta 1 que se les interroga si conocen el término de expresión oral, el 100% de la muestra responde afirmativamente.

Al pedirles en la interrogante 2 que lo defina según su criterio, 8 profesores, que hace un 80%, refieren que la expresión oral es un medio para transmitir lo que se piensa o quiere en un momento dado, sólo un 20% hace alusión a que es el medio fundamental que se utiliza para la comunicación y que por lo tanto debe ser clara y precisa, sin errores que dificulten el diálogo.

La pregunta 3 que se refiere a si ellos creen que sea importante desarrollar la expresión oral en los alumnos, el 100% respondió que sí es necesario, lo que nos indica que conocen de la necesidad que poseen los futuros profesionales de expresarse correctamente.

Al responder la pregunta 4 ratifican lo anteriormente planteado, ya que manifiestan que la misma les servirá para realizar su profesión en cualquiera de las esferas de actuación en que se encuentren trabajando y sólo 2 profesores, nuevamente, vuelven a señalar que también les servirá de medio de comunicación para relacionarse con los que lo rodean.

La pregunta 5 está dirigida a conocer la sistematicidad con que los docentes le dan tratamiento a este componente en sus clases, 2 profesores lo cual hace un 20% expresa que siempre la trabaja y la misma cantidad plantea hacerlo con frecuencia, sin embargo, 6 docentes, para un 60%, manifiesta trabajarla a veces, cosa esta que evidencia que la mayor cantidad de ellos no realiza actividades en donde propicie el desarrollo de habilidades de la expresión oral.

La pregunta 6 es respondida afirmativamente por el 40% de la muestra encuestada, al manifestar que sí han notado dificultades en la manera de expresarse los alumnos y el mayor porcentaje, expresa que no, lo que evidencia que la mayor parte de los profesores no le dedica tiempo a la observación y determinación de errores expresivos orales en sus alumnos.

En la pregunta 7 los docentes que respondieron afirmativamente la anterior, apuntaron dentro de los errores que han constatado, los de pronunciación, cambios de palabras, tono de voz elevado y rapidez en sus discursos. Además

plantean que sus estudiantes no son capaces de elaborar respuestas completas a las interrogantes que ellos les realizan, manifestando que son muy escuetos al expresarse.

La pregunta 8 se refiere a si conocen técnicas o métodos para desarrollar habilidades de expresión oral y de responder positivamente, mencionar algunos. El 80% de la muestra respondió desconocerlos y sólo 2 profesores, para un 20%, manifestaron que conocen y utilizan las situaciones problémicas y los debates para propiciar que los estudiantes se expresen en la clase.

En la interrogante 9 el 100% de la muestra declara poseer un lenguaje claro, correcto, asequible al nivel de entendimiento de sus estudiantes.

La pregunta 10 está dirigida a conocer si los docentes han recibido algún tipo de preparación teórico-metodológica para abordar los contenidos de la expresión oral, a lo que respondió el 100% que durante su estancia en la facultad de Cultura Física nunca han sido preparados para desarrollar esas habilidades.

Al preguntar en la interrogante 11 si creen que necesitan esa preparación teórico-metodológica, el 100% de los docentes lo considera necesario y útil.

La pregunta 12 está encaminada a conocer si los docentes vinculan los ejemplos que les ofrecen a los estudiantes con las vivencias y experiencias de estos, un 40% respondió que lo hacía frecuentemente y la mayor cantidad de la muestra, el 60%, manifiesta hacerlo a veces.

En la pregunta 13 el 100% de la muestra considera que favorece el diálogo en su turno de clase.

Análisis de los resultados de la entrevista realizada a los alumnos de 2do Año Curso Regular Atleta de la carrera Licenciatura en Cultura Física.

La entrevista realizada a los alumnos (Anexo 4) se aplica con el objetivo de valorar el trabajo de los docentes de la carrera para desarrollar habilidades de expresión oral en los alumnos. Se realizó en el curso académico 2003-2004.

Las preguntas están diseñadas de manera que se pueda conocer por una parte la preparación que poseen los docentes y por otra para valorar las habilidades de la expresión oral que poseen los alumnos.

A continuación se reflejarán los resultados de algunas de las preguntas que por las respuestas que ofrecen los estudiantes, se consideran de mayor importancia para el trabajo.

La pregunta 2 busca conocer cuál o cuáles asignaturas les gustan más a los educandos y por qué, a lo que respondieron en un 100% de la muestra entrevistada que sus preferidas son Ajedrez, Inglés y Psicología, porque sus profesores los motivan para realizar las actividades, se las relacionan con su vida diaria, los hacen pensar y les permiten expresarse con libertad.

En la pregunta 6 se pretende conocer si los docentes mantienen relaciones de empatía con sus alumnos y las respuestas demostraron que solo algunos conversan y se relacionan con ellos, ya que un 95% de la muestra expresó que sólo 3 profesores lo hacen, los mismos que imparten sus asignaturas preferidas, planteado en las respuestas de la pregunta 2.

La pregunta 8 está dirigida a saber si realmente los educadores se preocupan por la forma de expresarse sus alumnos. Los 14 estudiantes entrevistados coincidieron al afirmar que sólo algunos de sus profesores se preocupan por su vocabulario y por la forma en que lo utilizan en la clase y fuera de ella y en la pregunta 9 que guarda mucha relación con esta, expresaron que son muy pocos los que al finalizar su discurso los corrigen, en muchos casos les rectifican el error pero no saben explicarles el por qué.

La pregunta 10 investiga sobre la posibilidad que le ofrecen los profesores a los alumnos para que se expresen con libertad dentro del aula, el 100% de los estudiantes planteó que muy pocos lo hacen, el resto no insiste mucho en su participación oral.

La pregunta 12 está dirigida a indagar si el profesor hace que los estudiantes desempeñen un papel activo dentro de la clase. Los 14 estudiantes respondieron que la mayor parte de sus profesores le imparten el contenido de manera expositiva, sin darles mucha participación en la actividad.

A la pregunta 14 responde el 90% de los estudiantes que sus profesores utilizan un lenguaje claro, aunque en ocasiones tienen que preguntar el significado de algún vocablo que no conocen su significado, pero no es lo predominante.

Resultados de la revisión a documentos oficiales.

Se hizo una revisión de todos los planes de estudio desde que se inició el Curso Regular Atleta en la carrera, en el curso académico 1986-1987, hace ya 18 años, existiendo hasta la actualidad 4 planes de estudio (Ver Anexo 5). El análisis de los mismos arrojó los siguientes resultados:

- _ Desde el primero hasta el actual se ha mantenido el mismo fondo de tiempo (64 horas).
- _ Sistema de evaluación con poca variación (de 3 Pruebas Parciales se dejaron 2, de 2 Trabajos Extraclases solo se dejó 1 y no posee Prueba Final).
- _ Reducción en el número de temas a impartir, no así en el contenido, existe el mismo contenido pero agrupado en un número menor de temas.
- _ Poco tiempo destinado al desarrollo de la expresión oral, en el Plan B: 16 horas, en el C': 12 horas.

Como se puede apreciar durante el paso de los años, con el surgimiento de nuevos planes de estudio el componente de la expresión oral no se ha tenido muy presente, al contrario se ha disminuido el número de horas destinadas al mismo. En los planes B, B' y C existía una evaluación parcial específicamente para este componente, en la actualidad no existe.

No se han tenido presentes las particularidades de este tipo de alumno que procede de una escuela con características especiales deportivas (EIDE), a pesar de que en toda la Enseñanza Media se imparte el mismo programa de Español-Literatura, a estos estudiantes se le priorizan los resultados deportivos y otros contenidos pasan a un segundo plano, de ahí que ingresan a la carrera con muy pocas habilidades expresivas desarrolladas.

Análisis de la Estrategia Curricular de Idiomas.

Al revisar los planes de estudio y el diseño curricular de la carrera, se encontró la Estrategia de Idiomas (Anexo 6), la cual fue sometida a un riguroso estudio, arrojando los siguientes resultados:

- _ No aparecen reflejadas las dificultades de los estudiantes, por lo que se entiende que no se ha realizado un diagnóstico inicial para confeccionar dicha estrategia.
- _ No se expresan con claridad las habilidades que se pretenden desarrollar en los estudiantes.
- _ No se han tenido presente las necesidades de superación de los docentes para desarrollar habilidades en los alumnos de expresión oral.
- _ No aparece reflejado ningún curso de superación que recoja los aspectos esenciales de la expresión oral, no siendo así en la redacción y la ortografía.
- _ No aparecen orientaciones metodológicas para que los profesores puedan desarrollar las diferentes habilidades expresivas.
- _ Las acciones se manifiestan de manera muy general, en donde las actividades destinadas a la expresión oral son escasas e insuficientes para cada año.

_ Las acciones están más encaminadas al desarrollo del idioma inglés que a la lengua española.

_ No aparece ninguna acción dirigida a trabajar con los estudiantes atletas, los cuales como ya se sabe necesitan una atención diferenciada dentro de la carrera.

En los análisis anteriores se evidencia el insuficiente tratamiento que recibe la expresión oral en la carrera Licenciatura en Cultura Física, incrementándose más su efecto negativo en los atletas, los que arriban a su 6to año y se gradúan con las mismas limitaciones expresivas con que ingresaron a la Enseñanza Superior, debido a que los programas que han existido hasta la fecha y la actual Estrategia Curricular de Idiomas no satisfacen sus necesidades. Este resultado nos incitó para continuar la investigación y ofrecer resultados.

2.2 Resumen de la constatación factual.

Después de analizados los resultados de los métodos aplicados se determinaron como principales dificultades las siguientes:

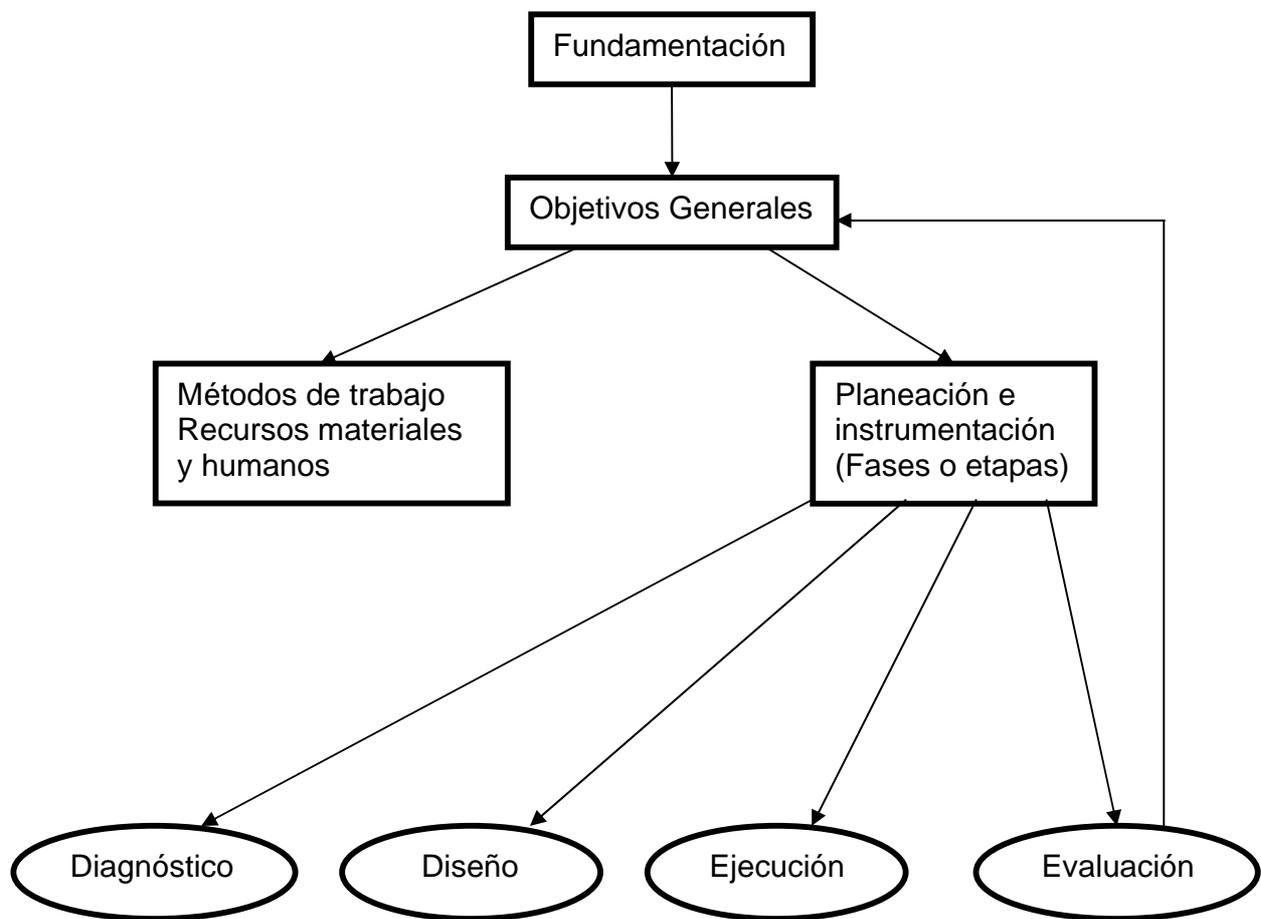
- Los estudiantes no pronuncian correctamente los vocablos, fundamentalmente los sonidos de la r y la s cuando está al final de la palabra.
- Utilizan un tono de voz elevado en sus discursos.
- Realizan incorrecciones en el empleo de la palabra exacta.
- No utilizan con propiedad los nuevos términos que las asignaturas les aportan.
- No utilizan frases claras, precisas para expresar su pensamiento.
- Utilización de frases retorcidas, lo que evidencia que no organizan su pensamiento lógico.
- No poseen unidad en su discurso, hablan de diferentes temas a la vez.
- Manifiestan pobreza en el vocabulario, provocando que las oraciones queden incompletas, sin cierre semántico.

- Realizan cambios con algunos pronombres como los personales.
- Los docentes no poseen los conocimientos suficientes para desarrollar habilidades de expresión oral en sus alumnos.
- Existe desconocimiento de métodos y técnicas para el desarrollo de la misma.
- No le dan mucha importancia al desarrollo de habilidades expresivas de forma oral en sus estudiantes.
- No dominan cómo evaluar el desarrollo de habilidades de expresión oral.
- En muchas de sus clases predomina el método expositivo, en donde no le dan posibilidades al estudiante de jugar su rol protagónico dentro de la actividad.
- No siempre propician en las clases el debate y la reflexión, para obligar al estudiante a expresar lo que piensa.
- No siempre se logra un clima de empatía, donde el estudiante se sienta a gusto con la actividad que realiza.
- No es común que le corrijan al alumno los errores del vocabulario, mayormente se preocupan por el contenido y no por la forma de expresar ese contenido.
- Nunca han recibido ningún tipo de preparación teórico-metodológica acerca del desarrollo de habilidades de expresión oral en los alumnos.
- La asignatura Práctica del Idioma Español posee un fondo de tiempo insuficiente para desarrollar habilidades de expresión oral en los estudiantes.
- La Estrategia Curricular de Idiomas existente en la carrera, no parte de un diagnóstico real, objetivo, que muestre las dificultades presentes para trazar los objetivos en vista de darle solución a las mismas. De esto se deduce que las acciones están diseñadas sin conocer sobre lo que hay que incidir en la labor educativa.
- En este documento no se han tenido en cuenta las dificultades que presentan los docentes para trabajar en el desarrollo de habilidades expresivas orales, no aparece planificado ningún tipo de preparación para darle solución a sus necesidades.

Tomando como base el diagnóstico realizado se elaboró una estrategia para desarrollar habilidades de expresión oral en los estudiantes atletas, la cual se expone en el Capítulo 3 del informe.

CAPÍTULO 3: ESTRATEGIA PARA DESARROLLAR HABILIDADES DE EXPRESIÓN ORAL EN LOS ESTUDIANTES DEL CURSO REGULAR ATLETA DE LA CARRERA LICENCIATURA EN CULTURA FÍSICA.

**Gráfico general de la estrategia para desarrollar
habilidades de expresión oral en los atletas.**



3.1 Fundamentación.

Si se pretende resolver el problema de la formación de las nuevas generaciones hay que buscar la respuesta en el desarrollo del proceso docente educativo, en su propia dinámica y en las relaciones que se establecen en el mismo.

La Licenciatura en Cultura Física como el resto de las carreras universitarias, tiene como propósito formar profesionales con una cultura general integral, capaces de transmitir nuestros valores en cualquier circunstancia en que se encuentren. Con esta propuesta pretendemos contribuir a alcanzar este preciado

fin de la Enseñanza Superior Cubana, ya que la misma tiene como propósito desarrollar habilidades expresivas orales en los estudiantes atletas de la carrera, lo cual también implica capacitar a sus profesores de manera que posean la preparación adecuada para llevar a cabo este proceso.

Se hizo necesario ahondar en el término *estrategia* para conformar nuestra propia definición de la propuesta elaborada, con el objetivo de ganar en claridad en nuestro trabajo, de esta forma fueron consultados algunos clásicos que lo abordan desde la esfera empresarial y económica, hasta los estudiosos del ámbito educacional. En el primer grupo de especialistas se pueden citar a H. Stoner (1987), H. Weihrich (1990) y H. Koontz (1991) que conciben la estrategia como programas generales de acción y recursos para definir y alcanzar los objetivos, aunque los dos últimos, la consideran además como patrones para poner en práctica la misión de la organización.

Acercándonos un poco a la realidad cubana, medio en el cual se desarrolla este estudio, se consultó a un autor espirituario, el Dr. Gutiérrez Morales (1999), el cual asume que una estrategia la conforman un conjunto de métodos y procedimientos que permiten alcanzar los objetivos propuestos a largo plazo, basándose en premisas y requisitos a partir de los cuales se realiza el proceso que permite alcanzar la visión, desarrollando la misión.

Ya en la esfera educacional se revisaron diversas tesis de Maestría y Doctorado, así como las opiniones vertidas por la investigadora Nerely de Armas (2002), asumiendo los criterios de esta última para la elaboración de esta propuesta. Coincidimos totalmente con la autora al plantear que la estrategia en el ámbito educacional está dirigida a la dirección pedagógica de la transformación de un objeto desde su estado real hasta un estado deseado. Puntualiza además que se debe partir de un diagnóstico que evidencie un problema y sobre la base de este, planificar y ejecutar un sistema de acciones que permiten alcanzar de forma paulatina los objetivos propuestos.

De lo anterior se concluye que toda estrategia debidamente creada es un instrumento de trabajo de inigualable valor en las manos del educador, elaborada

conscientemente con una intención determinada, que nace de una necesidad real que necesita ser cambiada, lo que implica transformar la situación actual en un estado futuro anhelado, solucionando los problemas que enfrenta el docente en la práctica de su profesión.

Derivado de este análisis podemos conceptualizar la Estrategia para desarrollar habilidades de expresión oral en los estudiantes del Curso Regular Atleta de la carrera Licenciatura en Cultura Física como *el conjunto de acciones encaminadas a resolver los problemas detectados en el diagnóstico del estado actual del desarrollo de habilidades expresivas orales de los atletas y llevarlo hacia un estado deseado, partiendo de objetivos, metas y plazos, para lo cual se tiene en cuenta el contexto real en que se desempeñan, así como los recursos materiales y humanos con que se dispone para alcanzar los fines propuestos.*

Al diseñar la estrategia se tiene como premisa que para desarrollar habilidades de expresión oral se hace necesario unificar todas las partes que integran el proceso formativo del estudiante, de ahí que se tenga en cuenta al colectivo pedagógico que labora con el Curso Regular Atleta, así como el proceso de enseñanza-aprendizaje que desarrolla, la manera de proceder, los objetivos a lograr, la forma de evaluar, entre otros.

También se tuvo en cuenta que el desarrollo de habilidades de expresión oral, debe realizarse abordando los tres aspectos del lenguaje de forma integrada, partiendo del enfoque sistémico que la ciencia lingüística contemporánea da al estudio del mismo. Un tratamiento aislado de dichos aspectos, sin concebirlos como parte de un todo, conduciría inevitablemente a un enfoque mecanicista.

De ahí que se decida adoptar el Modelo Holístico Configuracional, como fundamento pedagógico para la estrategia, debido a que el mismo cimienta la esencia de nuestra propuesta, partiendo de la idea de que el proceso docente educativo es una configuración, un sistema de procesos conscientes, un todo inseparable, en donde debe existir coherencia interna en cada una de las partes y

entre ellas mismas, de esta forma el todo adquiere sentido a través de las partes y a su vez ellas adquieren sentido en el todo.

Este concepto de integración es de vital importancia para llevar a efecto esta estrategia, porque se necesita que no se vea el desarrollo de habilidades de expresión oral como algo aislado, sino formando parte de un todo, en donde todos deben participar e integrarse para que se produzca el cambio, el avance hacia los fines deseados.

El basamento filosófico se encuentra en la concepción dialéctico-materialista del mundo y se sustenta en la teoría marxista-leninista del conocimiento, al desarrollar los métodos y procedimientos que se aplican en la enseñanza de la lengua, en especial de la expresión oral. Su objetivo fundamental es la educación integral de las nuevas generaciones, sobre la base de la concepción científica del mundo y los principios de la moral comunista.

Desde un punto de vista psicológico se asume la teoría histórico-cultural acerca del papel de la cultura y el devenir histórico y social en el desarrollo del hombre, colocándolo en el centro de ese aprendizaje, interactuando con la parte de la realidad que estudia y que necesita ser cambiada, a la vez que él mismo va cambiando y evolucionando, en correspondencia con sus características psicológicas que identifican su personalidad.

Teniendo en cuenta la importancia de las condiciones externas para el desarrollo del ser humano, se declara el valor de la educación en el desarrollo multifactorial de la personalidad, que solo se logra a través de los contextos educativos. De esta forma se pretende profundizar en la preparación de los que dirigen el proceso docente educativo, capacitándolos y ofreciéndoles un sistema de actividades novedoso, de manera que posibilite el desarrollo de habilidades expresivas orales en los estudiantes.

3.2 Objetivos generales de la estrategia.

- ❖ Capacitar a los docentes que trabajan con el Curso Regular Atleta de la Licenciatura en Cultura Física a través de un Curso de Superación que les permita desarrollar habilidades de expresión oral en los estudiantes.
- ❖ Desarrollar habilidades de expresión oral en los estudiantes del Curso Regular Atleta de la Licenciatura en Cultura Física a partir de la aplicación de la propuesta de actividades referidas en la estrategia para mejorar su competencia comunicativa.

3.3 Métodos de trabajo.

Se utilizarán los siguientes métodos en las diferentes etapas o fases de la estrategia para el desarrollo de habilidades de expresión oral:

- _ Revisión de documentos. Resulta significativo su uso para trabajar en la etapa del diagnóstico, consultando planes de estudio de la carrera, programas, estrategias curriculares y otros documentos oficiales.
- _ Encuesta y entrevista. Estas serán usadas para conocer los criterios y opiniones de los factores implicados sobre el desenvolvimiento de la estrategia en las diferentes acciones y al final de cada fase de ejecución.
- _ Observación. Se empleará para comprobar si la estrategia utilizada provoca los cambios esperados en los agentes implicados en la estrategia.

3.4 Recursos materiales y humanos.

Será necesario para la aplicación de la estrategia una serie de recursos materiales y humanos, tales como:

Materiales: programas, planes de estudio y otros documentos oficiales, así como ordenador e impresora. También se emplearán materiales gastables como papel, bolígrafos y otros.

Humanos: profesores, estudiantes, directivos y especialistas en la materia.

3.5 Etapas o momentos para la concreción de las acciones de la estrategia.

En la Carrera Licenciatura en Cultura Física se le destina un espacio y un tiempo a la superación de los atletas de la provincia, la cual se concreta en el Curso Regular Atleta. Estos alumnos desde su arribo a la enseñanza superior presentan dificultades para expresarse oralmente, sin embargo, en dicha carrera no se les ofrece un tratamiento especial con vista a resolver sus problemas. Esta propuesta ofrece una vía de solución para mejorar la situación existente con respecto al desarrollo de habilidades de expresión oral en este tipo de estudiante, basándose en las verdaderas deficiencias que provocan dicha situación, a la vez que propicia la participación de todos los implicados, al promover la discusión de esa realidad y sus prioridades, buscando además una unidad de acción entre ellos.

Tomando como base los resultados del diagnóstico, los objetivos generales y criterios profesionales reunidos, se definen las etapas, objetivos específicos, plazos, recursos y métodos para la implementación de la estrategia, se parte del principio de la contextualización o adaptación a la realidad.

Esta propuesta está concebida para ser aplicada durante un curso escolar, aunque se piensa que una vez sea empleada, pueda generalizarse y ser usada en los cursos siguientes durante dos o tres años, según los cambios que surjan en el trayecto de su ejecución. Esta en específico se aplicará en el curso académico 2005-2006.

3.5.1 Etapa de diagnóstico del estado actual del problema.

La realización de la estrategia que se ofrece surge por la manifestación de una situación que se presenta en el Curso Regular Atleta de la carrera Licenciatura en

Cultura Física de Sancti Spiritus, donde ejerce profesionalmente la autora de esta investigación.

Estos alumnos que ingresan en la facultad proceden de la escuela deportiva EIDE "Lino Salabarría Pupo", centro educacional del cual se tiene conocimiento, por la propia experiencia de la autora que laboró allí durante dos cursos académicos, que existe un alto nivel de exigencia con respecto al desarrollo de habilidades y capacidades físicas, dándole muy buen seguimiento a todo lo relacionado con el deporte; sin embargo, el desarrollo del resto de las habilidades pasa a un segundo plano, dentro de ellas las comunicativas.

Lo anterior se evidencia en la manera de expresarse oralmente los atletas, al realizar un diagnóstico se pudo constatar que presentan dificultades en los tres aspectos generales de la expresión oral: fónico, léxico y estructural. Las deficiencias más significativas se encuentran en la pronunciación de algunos sonidos, la altura de la voz, el empleo incorrecto de la palabra exacta según lo que quieren transmitir, no incorporan a su vocabulario los nuevos términos que les aportan las asignaturas que estudian; así mismo, no utilizan frases claras y precisas, no poseen unidad en su discurso, su vocabulario es pobre, argumentan con gran dificultad y las oraciones quedan incompletas.

Esta problemática resulta más preocupante por el hecho de que estos alumnos desde el segundo año de la carrera se vinculan a la labor educativa como parte de la práctica de su futura profesión, por lo que se necesita que sus habilidades expresivas orales sean desarrolladas durante su travesía por la carrera, en donde juega un papel esencial el colectivo pedagógico que labora con ellos.

Con el objetivo de alcanzar este fin fueron sometidos a un estudio exploratorio los docentes del Curso Regular Atleta, para conocer las necesidades de superación que presentaban para realizar tan importante tarea, el cual evidenció que en su mayoría no poseen la preparación idónea para propiciar dicho desarrollo en los alumnos, pues a pesar de su formación académica y profesional no están debidamente orientados y capacitados para llevar a cabo este proceso. Se

comprobó que existe desconocimiento de métodos y técnicas para su desarrollo, así como para su evaluación.

Por otra parte se pudo apreciar el pobre e incorrecto tratamiento que reciben las mismas en el Plan de Estudio y en la Estrategia Curricular de Idiomas. Al investigar los documentos oficiales de la carrera, se comprobó que en el Plan de Estudio se le destina un tiempo totalmente insuficiente al trabajo con la expresión oral, el mismo se manifiesta a través de la asignatura Práctica del Idioma Español, que posee un fondo de tiempo de 64 horas clases y de ellas solo 12 son destinadas al desarrollo de habilidades expresivas orales. Por otra parte en la Estrategia Curricular de Idiomas, no se parte de un diagnóstico real y objetivo, que muestre las dificultades presentes para trazar los objetivos en vista de darle solución a las mismas. En este documento no se han tenido en cuenta las necesidades de superación que presentan los docentes para desarrollar habilidades de expresión oral.

Partiendo de estos resultados se elaboró nuestra propuesta, teniendo en cuenta las relaciones establecidas entre los objetivos, el proceso desarrollado y los resultados que se desean obtener, todo lo cual da cuenta del nivel y el alcance de las transformaciones que se deben lograr mediante la implantación de la estrategia.

A continuación se referirán los aspectos a tener en cuenta para la correcta aplicación del diagnóstico y que nos sirvieron de guía para realizar el nuestro.

Objetivo de esta etapa: Determinar las principales dificultades que presentan los estudiantes del Curso Regular Atleta para expresarse oralmente, así como de las necesidades de superación de sus profesores para estimular el desarrollo de habilidades de expresión oral.

Plazo: junio-julio de 2004-2005.

Acciones a realizar en el diagnóstico:

- Revisión bibliográfica del plan de estudio, programas, estrategias y otros documentos referidos al desarrollo de habilidades de expresión oral.
- Elaboración de los instrumentos de diagnóstico.

- Aplicación de los instrumentos diagnósticos.
- Elaboración de los resultados.
- Discusión de los resultados con los factores implicados para arribar a un consenso entre todas las partes.

3.5.2 Etapa de planificación o diseño de las acciones de la estrategia.

A partir de los resultados del diagnóstico efectuado se realizan dos acciones estratégicas encaminadas al desarrollo de habilidades de expresión oral en los estudiantes del Curso Regular Atleta. La primera de ellas está dirigida específicamente a la capacitación de los docentes que laboran con el mismo, la cual se aplicará en un primer momento con el objetivo de garantizar una fructuosa aplicación de la segunda acción, destinada a los estudiantes para desarrollar sus habilidades expresivas.

Dicha estrategia ha sido confeccionada para ser utilizada por todos los profesores que imparten docencia en el Curso Regular Atleta de la facultad Cultura Física, garantizando así que todos los años de la carrera reciban el tratamiento adecuado en función de resolver los problemas encontrados.

Objetivo de esta etapa: Planificar las acciones para el desarrollo de habilidades expresivas orales de los alumnos del Curso Regular Atleta.

Plazo: septiembre de 2005-2006.

Acciones de la etapa de planificación:

- Elaboración de las acciones estratégicas, teniendo en cuenta las necesidades detectadas en el diagnóstico y el consenso alcanzado con los factores implicados en la ejecución de esta propuesta.
- Discusión con los factores de las acciones elaboradas.
- Ajustar las acciones según consenso alcanzado.

Acciones de la estrategia.

- 1- Curso de Superación Teórico Metodológica dirigida a los docentes que imparten clases en el Curso Regular Atleta de la carrera Licenciatura en Cultura Física, con vistas a estimular el desarrollo de habilidades expresivas orales en sus alumnos.

- 2- Propuesta de actividades para el desarrollo de habilidades expresivas orales en los alumnos del Curso Regular Atleta de la Carrera Licenciatura en Cultura Física.

ACCIÓN 1: CURSO DE SUPERACIÓN PARA LOS PROFESORES.

TÍTULO: La expresión oral y su enseñanza en los estudiantes del Curso Regular Atleta de la carrera Licenciatura en Cultura Física.

OBJETIVO: Capacitar a los profesores para solucionar las dificultades del desarrollo de habilidades de expresión oral en los estudiantes.

TIEMPO DE DURACIÓN: 40 horas clases.

TEMAS DEL CURSO:

- I. **La expresión oral. Caracterización.**
 - _ La expresión oral. Definición.
 - _ Formas de expresión oral. Características.
 - _ Aspectos de la expresión oral: fónico, léxico, estructural.
- II. **Comunicación. Papel de la expresión oral en el acto comunicativo.**
 - _ Estructura y funcionamiento de la comunicación
 - _ Importancia del desarrollo de habilidades expresivas orales para la comunicación.
- III. **Las habilidades de expresión oral.**

- _ Habilidades de expresión oral que deben desarrollar los estudiantes en la carrera.
 - _ Importancia del desarrollo de habilidades de expresión oral en el futuro profesional de la Cultura Física.
- IV. Caracterización del proceso de estimulación de las habilidades de expresión oral.
- _ Autorreflexión acerca de las dificultades.
- V. Caracterización de la expresión oral usada por los estudiantes atletas.
- _ Determinación de los mayores errores que cometen los estudiantes.
 - _ Análisis de la propuesta de actividades, recogida en la acción 2 de la estrategia, para desarrollar habilidades expresivas de forma oral de los alumnos.

PLAN TEMÁTICO

TEMAS	CONF-TALLER	TALLER	TOTAL
I. La expresión oral. Caracterización.	8h/c		8h/c
II. Comunicación. Papel de la expresión oral en el acto comunicativo.	8h/c		8h/c
III. Las habilidades de expresión oral.	4h/c	4h/c	8h/c
IV. Caracterización del proceso de estimulación de las habilidades de expresión oral.	4h/C	4h/c	8h/c
V. Caracterización de la expresión oral usada por los estudiantes atletas.		8h/c	8h/c
TOTAL	24h/c	16h/c	40h/c

CONTENIDOS Y OBJETIVOS POR TEMAS.

TEMA I: La expresión oral. Caracterización.

Contenidos:

La expresión oral. Definición. Formas de expresión oral. Características. Aspectos de la expresión oral: fónico, léxico, estructural.

Objetivos:

_ Definir y caracterizar la expresión oral a través de los criterios de los docentes participantes en el curso y de los especialistas consultados en los textos, para proveer a los primeros de los conocimientos necesarios sobre el tema.

TEMA II: La comunicación. Papel de la expresión oral en el acto comunicativo.

Contenidos:

Estructura y funcionamiento de la comunicación: tipos de comunicación, aspectos de la comunicación: interactivos, informativos y afectivos. Importancia del desarrollo de habilidades expresivas orales para la comunicación.

Objetivos:

_ Explicar los aspectos que forman la comunicación a través de diferentes criterios para proporcionar a los docentes los conocimientos necesarios para trabajar con las habilidades que necesita formar en sus alumnos.

_ Explicar la importancia del desarrollo de habilidades expresivas orales en los alumnos a partir de sus propias reflexiones para mejorar el proceso de estimulación de dichas habilidades.

TEMA III: Las habilidades de expresión oral.

Contenidos:

Habilidades de expresión oral que deben desarrollar los estudiantes. Importancia del desarrollo de habilidades de expresión oral en el futuro profesional de la Cultura Física.

Objetivos:

_ Explicar las habilidades de expresión oral, así como la importancia de desarrollarlas adecuadamente en los futuros profesionales de la Cultura Física, partiendo de la bibliografía especializada y de las valoraciones de los propios

docentes, suministrándoles los conocimientos que necesitan para solucionar los problemas de expresión oral de los alumnos.

TEMA IV: Caracterización del proceso de estimulación de las habilidades de expresión oral.

Contenido: Autorreflexión acerca de las dificultades que presentan los docentes para desarrollar habilidades expresivas orales en los alumnos. Trabajo con situaciones que ejemplifiquen las habilidades profesionales que debe poseer todo docente en el proceso de estimulación de dichas habilidades.

Objetivo:

_ Reflexionar con los docentes sobre sus limitaciones en el desarrollo de habilidades expresivas orales en los alumnos a través de los resultados obtenidos en la investigación y de sus propias opiniones, con el fin de perfeccionar su trabajo en el proceso de estimulación de las habilidades expresivas orales.

TEMA V: Caracterización de la expresión oral usada por los estudiantes atletas.

Contenido: Determinación de los mayores errores que cometen los estudiantes al expresarse oralmente. Análisis de la propuesta de actividades, recogida en la acción 2 de la estrategia, para solucionar los errores de los alumnos.

Objetivos:

_ Determinar las dificultades que poseen los estudiantes al expresarse oralmente a partir de los resultados obtenidos en el estudio realizado en el Curso Regular Atleta para trabajar en función de resolver las mismas.

_ Analizar el sistema de actividades propuestas en la acción 2 de la Estrategia a partir de su estudio y debate, de manera que le permitan a los participantes del curso poseer el conocimiento y dominio necesarios para aplicarlas eficazmente.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

El curso diseñado tiene un carácter formativo y perfeccionador, en la medida que los docentes que participan, se apropien de los conocimientos necesarios para

contribuir al desarrollo de habilidades expresivas orales de los alumnos, a la vez que conocen sus dificultades y la manera de ayudarlos.

La propuesta se concibió para ser impartida en 40 horas clases, durante 10 sesiones de trabajo en el primer semestre del curso académico 2005-2006, en los meses de octubre a noviembre.

El total de horas se distribuyó en 24 de Conferencias-Talleres y 16 de Talleres, de manera que los docentes que participan se mantengan en constante actividad, ellos mismos, guiados por el profesor que imparta el curso, construyendo sus conocimientos, exponiendo sus criterios y opiniones sobre el tema que se estudia, propiciando el diálogo y el intercambio.

Seguidamente se sugiere el tratamiento que se le puede dar a cada uno de los contenidos por temas, lo cual no constituye un esquema fijo, ya que puede ser modificado según los objetivos que se persigan y las particularidades de los docentes que reciban el curso.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA CADA UNO DE LOS TEMAS.

TEMA I: Se sugiere trabajar el tema en dos Conferencias-Talleres de 4 horas clases cada una, la primera para abordar lo relacionado con la definición del término de expresión oral y sus características, así como las diferentes formas que adopta la misma y lo que las identifica. En la segunda sesión se propone analizar los tres aspectos que conforman la expresión oral con sus especificidades a la hora de estudiarlos.

En la primera sesión se propone partir de los criterios de los docentes y el análisis de los conceptos dados por los especialistas para elaborar una definición lo más cercana posible a la ofrecida por Biselda García Uriarte (1990), utilizada como fundamento teórico en la investigación que le dio origen al curso. Se debatirán las diferentes formas que adopta la expresión oral y se concluirá la actividad con una exposición por equipos en donde los docentes manifiesten cuáles son las que

pueden utilizar en sus clases permitiendo el logro de los objetivos propuestos a la vez que desarrollan habilidades expresivas orales. Pueden incluir en sus exposiciones situaciones simulativas que apoyen su discurso.

La segunda sesión se sugiere iniciar con una exposición por parte del docente en donde enuncie los tres aspectos que forman a la expresión oral y la importancia de tratarlos en forma de sistema. A partir de esta información se dividirá el grupo en tres equipos, para que cada uno investigue con mayor profundidad en documentos que les serán entregados, todo lo referido a un aspecto en cuestión. Seguidamente con la exposición de los grupos de trabajo se iniciará el debate y la reflexión de cada material objeto de estudio y se completarán los conocimientos acerca de estos aspectos.

En las dos sesiones que comprende este tema se utilizará el método de Elaboración Conjunta y en la segunda también se hará uso del Trabajo Independiente.

Bibliografía a consultar:

- _ García Alzola, Ernesto. *Lengua y Literatura*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1975.
- _ García Alzola, Ernesto; Angelina Roméu Escobar y otros. *Metodología de la enseñanza de la lengua*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1978.
- _ García Uriarte, Biselda y otros. *Saber expresarse y enseñar a expresarse*. Material Investigativo ISP "Capitán Silverio Blanco Núñez", 1990.
- _ González Castro, Vicente. *Profesión Comunicador*. Editorial Pablo de la Torriente, La Habana, 1989.
- _ Roméu Escobar, Angelina. *Metodología de la enseñanza del Español 2*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1987.

TEMA II: Se impartirá en 8 horas clases, utilizando dos sesiones de Conferencias-Talleres, en la primera se tratarán aspectos significativos para el trabajo de los docentes relacionados con la Comunicación y en la segunda se destacará la importancia de poseer una expresión oral correcta para efectuar el acto comunicativo.

Los contenidos se impartirán utilizando los mismos métodos que en el tema anterior, de forma que los docentes que participan en el curso interactúen con el docente en el proceso de formación de sus conocimientos.

Es recomendable utilizar el trabajo por equipos para finalizar cada sesión, de manera que esa actividad sirva de cierre de la actividad y de generalización de los contenidos abordados.

Bibliografía a consultar:

_ Colectivo de autores. *Español Comunicativo en la cultura física*. Editorial Deportes, La Habana, 2004.

_ Fernández González, Ana María y otros. *Comunicación Educativa*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2002.

_ González Castro, Vicente. *Profesión Comunicador*. Editorial Pablo de la Torriente, La Habana, 1989.

_ González Maura, Viviana. *Psicología para educadores*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2001.

_ González Rey, Fernando. *Comunicación, personalidad y desarrollo*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1995.

_ Rivero Verdecia, Arnaldo. *Una aproximación a la comunicación, la propaganda y la promoción de la lectura*. Facultad de Comunicación, Universidad de La Habana, La Habana, 1997.

TEMA III: Se propone impartir este tema a través de 4 horas clases de Conferencia-Taller para darle a conocer a los docentes las habilidades de expresión oral que los alumnos deben poseer en esta etapa de su vida, atendiendo a los tres aspectos ya estudiados. Se utilizará el mismo método de Elaboración Conjunta pues ya los docentes tienen conocimientos que pueden aportar a la exposición del profesor que imparta el curso.

La segunda sesión se sugiere realizarla a través de un Taller en donde los docentes referirán la importancia que ellos creen que tenga el uso de esas habilidades en el egresado de la Cultura Física, ofreciendo ejemplos concretos del propio ejercicio de la profesión de los estudiantes.

Bibliografía a consultar:

- _ Colectivo de autores. *Español Comunicativo en la cultura física*. Editorial Deportes, La Habana, 2004.
- _ García Alzola, Ernesto. *Lengua y Literatura*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1975.
- _ García Alzola, Ernesto; Angelina Roméu Escobar y otros. *Metodología de la enseñanza de la lengua*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1978.

TEMA IV: En el tema se realizará una Conferencia-Taller de 4 horas clases, en donde se le dará a conocer a los docentes el modo de proceder para lograr con efectividad en sus alumnos el desarrollo de habilidades expresivas orales. El profesor que imparta el curso debe lograr que los docentes vayan participando activamente y que los conocimientos les lleguen a través de un fructífero intercambio, que los capacite de las habilidades y conocimientos necesarios para el correcto desempeño de su labor.

Las 4 horas restantes del tema se destinarán a un Taller en donde los docentes trabajarán por equipos creando situaciones positivas que evidencien el tratamiento correcto del desarrollo de habilidades expresivas en los estudiantes. Se destacarán en sus intervenciones las habilidades profesionales presentes en cada situación.

Bibliografía a consultar:

- _ Colectivo de autores. *Español Comunicativo en la cultura física*. Editorial Deportes, La Habana, 2004.
- _ González Soca, Ana María y Carmen Reinoso Cápiro. *Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2002.
- _ Pérez Mesa, Mario E. *Técnicas de expresión oral y escrita*. Editorial Bogotá, 1990.
- _ Rojas Soriano, Raúl. *El arte de hablar y escribir*. Editorial Plaza y Valdés, S.A. de C.V. México, 2002.

TEMA V: En este tema final los docentes están en condiciones de valorar las dificultades que presentan sus estudiantes con respecto al uso de la expresión

oral. El docente que imparta el curso les ofrecerá los resultados obtenidos en la investigación que dio origen a esta propuesta, con respecto a los errores que se manifiestan en los alumnos del Curso Regular Atleta. A partir de esas reflexiones se trabajará con la propuesta de soluciones que recoge la segunda parte de la Estrategia diseñada y se les dará la oportunidad a los docentes para que ofrezcan sus criterios y nuevas sugerencias.

Este tema es de extraordinaria importancia para el dominio y aplicación de las acciones de la estrategia para desarrollar habilidades expresivas orales en los estudiantes atletas, de su comprensión y dominio dependen los resultados a alcanzar con la misma.

Bibliografía a consultar:

- _ Colectivo de autores. *Español Comunicativo en la cultura física*. Editorial Deportes, La Habana, 2004.
- _ García Alzola, Ernesto. *Lengua y Literatura*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1975.
- _ García Alzola, Ernesto; Angelina Roméu Escobar y otros. *Metodología de la enseñanza de la lengua*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1978.
- _ Pérez Mesa, Mario E. *Técnicas de expresión oral y escrita*. Editorial Bogotá, 1990.

EVALUACIÓN

Se propone realizar evaluaciones sistemáticas en cada sesión de trabajo, durante todo el desarrollo del curso de superación y una evaluación final en el último Taller del Tema 5, en donde los docentes ya se encuentran en condiciones de integrar todos los contenidos recibidos y poner en práctica las habilidades desarrolladas en el transcurso del mismo. Además se tendrán en cuenta los siguientes indicadores para evaluar a cada uno de los integrantes del curso:

- _ Asistencia y puntualidad.
- _ Calidad de las intervenciones.

- _ Motivación e interés por los temas que se imparten.
- _ Progreso de sus habilidades para desarrollar habilidades de expresión oral en los estudiantes.
- _ Asimilación y dominio de los contenidos.

ACCIÓN 2: PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES DE EXPRESIÓN ORAL EN LOS ESTUDIANTES DEL CURSO REGULAR ATLETA.

Constituyó un requisito para la elaboración de las actividades conocer las dificultades que presentan los estudiantes del Curso Regular Atleta en el momento de expresarse oralmente, elemento imprescindible para el trabajo de los profesores y para que la labor docente educativa que se realiza pueda cumplirse con éxito, de ahí que esta propuesta haya sido confeccionada sobre la base de los resultados del estudio diagnóstico realizado a los atletas.

Estas actividades han sido diseñadas para que puedan ser aplicadas en cualquier asignatura y en todos los años de la carrera. Poseen un carácter integrador, sistémico y serán efectivas en la medida que los docentes pongan en práctica los conocimientos y habilidades adquiridos en la preparación teórico-metodológica que se les impartió en el Curso de Superación. Tendrán que hacer gala de las habilidades profesionales desarrolladas, dentro de ellas deben prestarle especial atención a lograr en su clase un clima agradable, de empatía con el grupo, en donde los estudiantes se sientan a gusto para expresar sus pensamientos e intercambiar sus ideas. Deben ser capaces de motivarlos para realizar la actividad partiendo de ejemplos vinculados a su vida diaria, a sus experiencias personales, a sus gustos y preferencias, escucharlos sin interrumpirlos, prestarle atención tanto al contenido como a la manera de expresarlo (qué dice y cómo lo dice) y al finalizar rectificarle los errores cometidos. Además deben ser capaces de

expresarse con ellos de forma natural, con fluidez, claridad y precisión, de manera que permita la comunicación profesor-alumno.

Teniendo en cuenta lo planteado anteriormente las actividades que se proponen presentan las características siguientes:

- Contribuyen al desarrollo de habilidades expresivas orales como vehículo de expresión del pensamiento y los sentimientos.
- Hacen posible el desarrollo del pensamiento a la par que se logra el desarrollo del lenguaje, dada la unión indisoluble que existe entre ambos.
- Brindan la posibilidad del uso de la expresión oral en distintos momentos y con diferentes propósitos.
- Perfeccionan el uso de recursos fónicos, léxicos y estructurales, que garantizan la transmisión clara y correcta del pensamiento.
- Contribuyen a la ampliación del vocabulario, mediante la adquisición de los nuevos conceptos y el desarrollo de los ya conocidos.
- Contribuyen al conocimiento de las diferentes acepciones de las palabras (polisemia) y su utilización en diferentes contextos.
- Ayudan a conocer las peculiaridades y características del vocabulario según el propósito con que se usa (en la conversación, el relato, el comentario, en la disertación científica).
- Desarrollan hábitos correctos de conducta social y moral, ya que brindan al estudiante el instrumento para la mejor comunicación con el medio donde vive y la comprensión de los problemas en la vida de grupo.
- Favorecen el pensamiento crítico y creador, que les proporcionará una participación activa en la construcción de nuestra sociedad socialista.
- Contribuyen a la concepción científica del mundo, mediante la comprensión del lenguaje y el papel que desempeña en la adquisición de los conocimientos.
- Despiertan una actitud vigilante y crítica ante los errores y malos hábitos en el uso del idioma.
- Favorecen el intercambio alumno-alumno y alumno-profesor.

- Pueden formar parte de cualquier actividad docente de las distintas asignaturas de la carrera.
- No son un esquema fijo, estas pueden ser variadas según las características de los estudiantes.

Propuesta de actividades.

Actividad # 1.

- 1- Se les pide a los estudiantes que escuchen los espacios de noticias deportivas en la televisión y la radio, y seleccionen vocablos y frases que se utilicen o guarden relación con el contenido que recibieron en la clase.
- 2- El profesor les explica que deben organizarlas en su libreta para que tengan un orden lógico ya que tendrán que exponer ante sus compañeros los resultados de su investigación.
- 3- Seguidamente se les comunica que ese trabajo constituirá la parte inicial de la clase siguiente.
- 4- Esta actividad puede constituir la motivación de la próxima clase, además que favorece el desarrollo del componente investigativo del proceso docente educativo.
- 5- El profesor debe estar atento a que lo expresado por los alumnos se realice de forma correcta, enfatizando en el vocabulario y pronunciación adecuados. Además observará si fueron capaces de organizar todas las frases y vocablos que encontraron según el ordenamiento que presentaba el contenido objeto de estudio.
- 6- Al finalizar, con la colaboración de todos los alumnos se señalarán los errores cometidos en sus discursos y se destacarán los trabajos más completos y mejor expuestos, haciendo énfasis en el uso correcto del lenguaje.

Actividad # 2.

- 1- En esta actividad se les orienta a los estudiantes que seleccionen noticias deportivas relacionadas con el deporte que estudian en la asignatura para comentarlas en la próxima clase.
- 2- El profesor debe prestar especial atención a la profundidad de las ideas que manifiesten los alumnos, la calidad y claridad con que emitan sus valoraciones, la estructuración de sus frases y el uso del vocabulario adecuado, tanto del común como del específico de la especialidad.
- 3- Al finalizar con la colaboración de todos los alumnos se señalarán los errores cometidos en sus discursos y se felicitarán a los trabajos más completos y mejor expuestos, haciendo énfasis en el uso correcto del lenguaje.

Actividad # 3.

- 1- Se les indica a los alumnos que realicen un inventario de los términos más utilizados en su deporte, con sus respectivas definiciones técnicas.
- 2- Cada uno debe prepararse para informar en la próxima clase al resto de sus compañeros y al finalizar determinarán cuáles son los términos deportivos que más se utilizan indistintamente en los diferentes deportes.
- 3- Aquí el docente debe llamar la atención sobre la variedad de vocablos y términos de la lengua que se utilizan en cada una de sus especialidades y cómo su conocimiento y empleo correcto les posibilitará un mejor dominio del mismo.
- 4- Se hará referencia a la importancia del uso correcto de estos términos también desde el punto de vista comunicativo, explicándoles que el uso de la palabra exacta al emitir sus criterios les facilita el intercambio con las personas que les rodean, mucho más ellos que su carrera posee un perfil pedagógico.

Actividad # 4.

- 1- Se les indica a los alumnos que realicen un inventario de los términos más utilizados en la asignatura objeto de estudio, con sus respectivas definiciones, para realizar un debate de los mismos en la próxima clase.

2- Se escucharán todas las intervenciones y se concluirá determinando cuáles son los términos claves que hasta el momento identifican la asignatura.

3- Los alumnos tendrán que realizar abstracciones y generalizaciones para identificar los términos esenciales del contenido que reciben, cosa esta que posibilita el desarrollo de su pensamiento lógico, a la vez que fija los nuevos vocablos de dicha materia.

4- El profesor debe incentivar a los estudiantes para que dominen los nuevos vocablos que van conociendo a través de su asignatura, destacándole la importancia que esto posee para el enriquecimiento y ampliación de su vocabulario como futuros profesionales de la Cultura Física.

Actividad # 5.

1- Se comienza la actividad dividiendo el grupo en equipos.

2- A cada equipo se le entrega diccionarios y se les orienta buscar el significado de los términos más utilizados del deporte objeto de estudio de la asignatura.

3- Realizado esto se les pide que establezcan una comparación con los significados que poseen dentro de esa especialidad.

4- A partir de ese paso los estudiantes comenzarán a explicar los resultados de su análisis, a través de un intercambio guiado por el docente, en donde se destacará la connotación semántica que adquieren algunos términos del habla común en un deporte dado.

5- El profesor estará atento a la pronunciación correcta de los vocablos, el uso adecuado de los mismos y el dominio del tema por los alumnos. Es importante además que tenga en cuenta la organización de las frases que emiten y si son capaces de expresar ideas completas.

Actividad # 6.

La metodología para realizar esta actividad es similar a la anterior con la diferencia que:

- 1- Se les indica que consulten el diccionario en su casa y que se preparen para la próxima clase.
- 2- Los términos que deben buscar en esta ocasión pertenecen al deporte que practican.

Actividad # 7.

- 1- Se comienza la actividad pidiéndole a los alumnos que organicen su pensamiento y se concentren en ellos mismos, en sus vivencias y experiencias.
- 2- Seguidamente se les pide que relaten una anécdota que les haya acontecido relacionada con el contenido que reciben en el tema.
- 3- Aquí el docente debe prestar atención al ordenamiento de las ideas en el relato, al empleo que hace de los vocablos, en su pronunciación y en su contenido y al cierre que le den a su historia.
- 4- Se insistirá además en la relación que guarda el contenido que estudian con su vida diaria.
- 5- Se seleccionará la anécdota más original y mejor contada.

Actividad # 8.

- 1- Se comienza la actividad conversando con los estudiantes sobre las experiencias positivas y negativas que van conformando la personalidad de cada individuo.
- 2- El docente puede referir algunas vivencias que le hayan acontecido para lograr la empatía con el grupo y asegurar la confianza para que los alumnos se expresen con libertad y seguridad.
- 3- A continuación se les pide que se concentren en su vida como deportistas, desde sus inicios hasta la actualidad.
- 4- Seguidamente los invita a contar el momento más triste y el más feliz de su trayectoria deportiva.
- 4- Aquí el docente debe prestar atención al ordenamiento de las ideas en el relato, al empleo que hace de los vocablos, en su pronunciación y en su contenido y al cierre que le den a su historia.

5- Con esta actividad el profesor contribuye a la cohesión del grupo, de la misma forma que desarrolla habilidades expresivas orales.

Actividad # 9.

- 1- Se divide el grupo en equipos.
- 2- Se les indica que investiguen la vida de una de las figuras más relevantes de la materia o deporte que estudian y preparen una exposición con los aspectos más significativos de su vida para presentársela a sus compañeros en la próxima clase.
- 3- Con esta actividad puede darle inicio a la nueva clase, sirviéndole para la motivación de la misma y para la profundización de la materia que imparte.
- 4- El profesor estará atento a la pronunciación correcta de los vocablos, el uso adecuado de los vocablos y el dominio del tema por los alumnos. Es importante además que tenga en cuenta la organización de las frases que emiten y si son capaces de expresar ideas completas.

Actividad # 10.

Las respuestas orales constituyen una actividad esencial para estimular el desarrollo de habilidades expresivas en los alumnos, a la vez que permite conocer la forma en que organizan y expresan sus pensamientos. Se pueden obtener a partir de:

- _ Preguntas a inicio de la clase, a través de esta o al final.
- _ Situaciones problémicas a las que tengan que darle respuesta.
- _ Preguntas que lleven a conclusiones parciales o finales del contenido que reciben, entre otras muchas posibilidades que el propio docente crea en su clase.

El profesor debe prestar mucha atención a la claridad, rapidez y seguridad de lo que expresa el estudiante, ya que estos aspectos servirán de índices evaluativos de sus palabras.

Actividad # 11.

La interpretación y debate de pensamientos martianos, dotados de mensajes muy educativos e imprescindibles en la formación integral del estudiante, constituye una actividad insustituible cuando se pretende formar valores éticos, políticos, revolucionarios, estéticos, científicos y medioambientalistas; de la misma manera que favorece en ellos, el empleo de la expresión oral.

A continuación se relacionan una serie de pensamientos que se piensa puedan contribuir al trabajo de los docentes, los que pueden escoger la frase que más les convenga según sea el contenido de su clase.

Se hace preciso señalar que esto es una muestra de todo el caudal literario y científico de nuestro Héroe Nacional José Martí, por lo que esta propuesta no constituye la única fuente a utilizar, el docente está en libertad de seleccionar para su trabajo en el proceso docente educativo las citas afines al contenido que imparte.

Pensamientos martianos.

“La gloria y el triunfo no son más que un estímulo al cumplimiento del deber.”
(1873-T.1-89)

“El ejercicio de la libertad fortifica: el cultivo de la inteligencia, ennoblece.” (1875-T.6-267)

“La grandeza es sencilla, y es vulgaridad todo alarde y comentario de grandezas.”
(1875-T.6-200)

“Hombre es algo más que ser torpemente vivo: es entender una visión, ennoblecerla y cumplirla.” (1875-T.6-332)

“La vida debe ser diaria, movible, útil; y el primer deber de un hombre de estos días, es ser un hombre de su tiempo.” (1877-T.7-97)

“¡Yo quiero romper las jaulas a todas las aves; _ que la naturaleza siga su curso majestuoso, el cual el hombre, en vez de mejorar, interrumpe; _ que el ave vuele

libre en su árbol; _ el ciervo salte libre en su bosque: _ y el hombre ande libre en la humanidad! (1881-T.21-163)

“No hay mente tan astuta como la evidencia que la naturaleza ofrece.” (1881-T.9-134)

“Que el trabajo sea alimento, y no modo enfermizo y agitado de ganar fortuna.” (1882-T.9-222)

“Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha acontecido: es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive: es ponerlo a nivel de su tiempo, para que flote sobre él, y no dejarlo debajo de su tiempo, con lo que no podrá salir a flote; es preparar al hombre para la vida.” (1883-T.8-281)

“Que la enseñanza científica vaya, como la savia en los árboles, de la raíz al tope de la educación pública.” (1883-T.8-278)

“Pensar es prever.” (1883-T.7-325)

“Quien quiera pueblo, ha de habituar a los hombres a crear.” (1884-T.8-115)

“La educación, pues, no es más que esto: la habilitación de los hombres para obtener con desahogo y honradez los medios indispensables en el tiempo en que existen, sin rebajar por eso las aspiraciones delicadas, superiores y espirituales de la mejor parte del ser humano.” (1884-T.8-428-429)

“La mente es como la rueda de los carros, y como la palabra: se enciende con el ejercicio, y corre más ligera.” (1884-T.8-287)

“El conocimiento de los detalles es imprescindible para la preservación de la grandeza; el impulso necesita ser sostenido por el conocimiento.” (1885-T.13-86)

“Las leyes de la política son idénticas a las leyes de la naturaleza. Igual es el Universo moral, al Universo material. Lo que es ley en el curso de un astro por el espacio, es ley en el desenvolvimiento de una idea por el cerebro. Todo es idéntico.” (1885-T. 10-197)

“¿Para qué sino para poner paz entre los hombres, han de ser los adelantos de la ciencia?” (1887-T.11-292)

“Tener talento es tener buen corazón; el que tiene buen corazón, ese es el que tiene talento. Todos los pícaros son tontos. Los buenos son los que ganan a la larga.” (1889-T.18-324)

“Esos son héroes; los que pelean por hacer a los pueblos libres, o los que padecen de pobreza y desgracia por defender una gran verdad.” (1889-T.18-308)

“La ley del talento, como la de la dicha verdadera, es el desinterés. Por su utilidad para los demás, se mide a los hombres.” (1890-T.12-4 73)

“Honrar a los que cumplieron con su deber es el modo más eficaz que se conoce hasta hoy de estimular a los demás a que lo cumplan.” (1890-T.1-262)

“Crear es pelear. Crear es vencer.” (1893-T.5-311)

“El vanidoso mira a su nombre; y el hombre honrado a la patria.” (1893-T.2-254)

“La justicia, la igualdad del mérito, el trato respetuoso del hombre, la igualdad plena del derecho: eso es la revolución.” (1894-T. 3-105)

“El primer deber de un hombre es pensar por sí mismo.” (?-T.19-381)

“Es preciso fomentar el estudio de las ciencias como vía única para el conocimiento de las verdades.” (?-T.15-192)

“No es la inteligencia, recibida y casual, lo que da al hombre honor: sino el modo con que la usa y la salva. No hay más que un modo de perdurar: y es servir.” (1894-T.20-449)

3.5.3 Etapa de puesta en práctica de la estrategia.

Las dos líneas de trabajo que contiene la estrategia no se pondrán en práctica al unísono, primero se impartirá el Curso de Superación en los meses de octubre y noviembre; concluido este, cuando los docentes posean las habilidades y el nivel de conocimientos necesarios para poner en práctica el sistema de actividades, con la calidad requerida, entonces las insertarán en sus clases, buscando alcanzar los mejores resultados posibles.

Objetivo de esta etapa: Materializar en la carrera Licenciatura en Cultura Física las acciones planificadas.

Plazo: octubre-mayo de 2005-2006.

Acciones a realizar:

- Ejecución de las acciones concebidas en la estrategia.
- Introducción de ajustes a las acciones planificadas, según necesidades del contexto y la práctica del trabajo.
- Evaluación sistemática de los resultados de la ejecución de cada una de las acciones.

3.5.4 Etapa de evaluación de la estrategia.

Resulta de gran importancia en la propuesta la evaluación de los resultados alcanzados con la aplicación de la misma, de esta forma se conocerá si los objetivos generales fueron cumplidos y por tanto el desarrollo de habilidades expresivas en los alumnos ha tenido sus frutos, evidenciándose en sus comunicaciones interpersonales.

A pesar que en los últimos meses de la puesta en práctica de la estrategia es que se realizará la evaluación final, durante todos los meses de su aplicación se realizarán controles a clases e intercambios con los estudiantes para ir constatando la efectividad de las acciones que se llevan a cabo hasta ese momento, además que permite darle solución a los obstáculos que aparezcan en el camino y que puedan de alguna manera imposibilitar el logro de los fines trazados. A continuación se presentan los aspectos esenciales para llevar a efecto esta fase.

Objetivo: Evaluar los resultados de la puesta en práctica de la estrategia.

Plazo: junio-julio de 2006.

Acciones de la etapa de evaluación:

- Evaluación final de la estrategia aplicada, con la participación de los factores implicados, a través de los siguientes métodos:
 - _ Observación. Se realizará a través de visitas a clases, para conocer el desarrollo y calidad de las actividades docentes, así como la evolución en el desarrollo de habilidades expresivas que se produce en los alumnos.
 - _ Entrevista. Estas se le aplicará a los alumnos para saber el desempeño de los docentes en el desarrollo de habilidades de expresión oral.
 - _ Encuesta. Se utilizará en los docentes para constatar la calidad del trabajo desarrollado en el proceso de estimulación de las habilidades de expresión oral.
- Determinación de nuevas necesidades.
- Reelaboración de la estrategia a partir de los resultados de la aplicación de la misma.

3.6 Evaluación de la estrategia por criterio de especialistas.

Para la validación de la propuesta “Estrategia para desarrollar habilidades de expresión de oral en los estudiantes del Curso Regular Atleta de la carrera Licenciatura en Cultura Física”, se apeló al criterio de especialistas. Se seleccionó un grupo de 7 especialistas de acuerdo con su aval científico, experiencia y vinculación con el tema. (Anexo 8)

La guía para la evaluación se realizó según criterio de Nerely de Armas Ramírez y un colectivo de autores en el trabajo *Caracterización y diseño de los resultados científicos como aportes de la investigación educativa* (2002), teniendo en cuenta los requerimientos aportados por ellos para evaluar los resultados. (Anexo 7)

El 100% de los especialistas opina que la estrategia que ofrece la autora es factible, aplicable, generalizable, pertinente, novedosa, original y válida. Algunos de sus criterios son:

- El alcance de los objetivos propuestos en la estrategia diseñada establece un nivel de coherencia práctico y teórico asegurando así la concepción científica y metodológica de la propuesta en correspondencia con la realidad educativa.
- Los contenidos seleccionados dan respuesta a las necesidades diagnosticadas en alumnos y profesores para desarrollar habilidades de expresión oral, ya que tiene su punto de partida en la preparación del claustro docente para asumir y dar tratamiento al tema, teniendo en cuenta que el estudiante en las asignaturas básicas debe saber expresarse, comunicar sus ideas y máxime, que este graduado entre sus esferas se desempeñará como docente, y le corresponderá la formación de las nuevas generaciones.
- La estrategia le permitirá tanto a los estudiantes como a sus profesores no solo desarrollarse profesionalmente, sino también en el aspecto humano y lograrán un mayor reconocimiento como educador, también socialmente.
- Las orientaciones metodológicas constituyen una guía para el desarrollo del curso, relacionando así las tareas de la enseñanza y el aprendizaje de alumnos y profesores.
- Se considera que es adecuada su intervención pues actualiza a los profesionales de esta rama para lograr resultados en los atletas y por tanto puede servir a otras facultades del país que persigan estos objetivos.
- El sistema de evaluación propuesto permite ir comprobando sistemáticamente conocimientos y habilidades, lo que pone de manifiesto su enfoque sistémico.

CONCLUSIONES

Culminado el proceso de investigación y hecho el análisis de los resultados más significativos, se pueden plantear las siguientes conclusiones:

- ✓ El diagnóstico realizado de las dificultades que presentan los alumnos del Curso Regular Atleta para expresarse oralmente arrojó que cometen errores en los tres aspectos generales de la expresión oral: fónico, léxico y estructural. En el primero de estos se les dificulta pronunciar correctamente algunos sonidos en las palabras, así como usar un tono de voz adecuado en sus discursos; el léxico se ve dañado al presentarse problemas para emplear la palabra precisa según lo que quieren comunicar, así como para hacer uso de los nuevos vocablos y conceptos que van conociendo en la carrera; y el aspecto

estructural es el más afectado al no ser capaces de expresar sus discursos con claridad y unidad, dejando las oraciones incompletas y las frases desorganizadas.

- ✓ El estudio efectuado de las necesidades de superación que presentan los docentes del Curso Regular Atleta para desarrollar habilidades de expresión oral en sus alumnos arrojó que los mismos a pesar de poseer una sólida preparación científica y profesional no propician el desarrollo de esas habilidades expresivas, dado por la falta de preparación teórico-metodológica sobre el tema objeto de estudio, al mostrar desconocimiento de métodos y técnicas para el desarrollo de ellas, así como para su evaluación.
- ✓ Se logró diseñar una estrategia para el desarrollo de habilidades de expresión oral en los estudiantes del Curso Regular Atleta de la Licenciatura en Cultura Física, partiendo de los conocimientos teóricos investigados y tomando como base pedagógica al Modelo Holístico-Configuracional, en el cual se asume el proceso docente educativo como un todo, en donde la integración de sus partes conduce al logro de los fines deseados.
- ✓ La estrategia fue diseñada teniendo como base los criterios teóricos que se asumen en la fundamentación de esta investigación, así como de los resultados del diagnóstico realizado en la muestra objeto de estudio, estructurándose con un carácter de sistema. Su elaboración se inicia a partir de la fundamentación y conceptualización de la misma, la definición de sus objetivos generales, métodos de trabajo, así como los recursos materiales y humanos. Además consta de cuatro etapas: diagnóstico, diseño, ejecución y evaluación.
- ✓ La efectividad de la estrategia ha sido evaluada por criterio de especialistas, lo que arrojó que fuera catalogada como un aporte de gran significación práctica, a la vez que aborda el tratamiento de un tema de enorme importancia educativa, humana y social; que es aplicable, generalizable y pertinente porque sus pasos se explican con claridad, coherencia; propiciando su entendimiento y generalización, más aún con el significado que posee su

utilización, teniendo en cuenta las deficiencias existentes en el desarrollo de habilidades expresivas orales en el Curso Regular Atleta de la carrera Licenciatura en Cultura Física.

RECOMENDACIONES.

Presentadas las conclusiones anteriores, se desea recomendar:

- ✓ Aplicar la Estrategia para desarrollar habilidades de expresión oral en los estudiantes del Curso Regular Atleta de la carrera Licenciatura en Cultura Física, en el curso escolar 2005-2006.
- ✓ Publicar los resultados obtenidos en la presente investigación en eventos y revistas especializadas.

BIBLIOGRAFÍA

- _ A. N, Leontiev. *Actividad, conciencia y personalidad*. Pueblo y Educación, La Habana, 1981.
- _ Álvarez de Zayas, Carlos. *La escuela en la vida*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1992.
- _ Álvarez de Zayas, Carlos. *Para una escuela de excelencia*. Editorial Academia, La Habana, 1996.
- _ Batista García, Gilberto. *Compendio de Pedagogía*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2002.
- _ Cárdenas, Gisela. *Apuntes sobre el concepto de situación en la lingüística soviética*. Instituto de Literatura y Lingüística, Academia de Ciencias de Cuba, La Habana, 1987.

- _ Colectivo de autores. *Español Comunicativo en la cultura física*. Editorial Deportes, La Habana, 2004.
- _ Colectivo de autores. *La enseñanza de la lengua en la escuela primaria*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1995.
- _ *Documento Base para la Elaboración de los Planes de Estudio "D"*. Ministerio de Educación Superior, La Habana, 2003.
- _ Engels, Federico. *Herrn Eugen Duhring's Umwalzun der Wissenschaft (Anti-Duhring)*. Dietz Verlag, Berlín, 1894/1978.
- _ Euler, Leonardo. Citado por Emile A. Follemann, en "Del álgebra superior a la teología", en *Revista Correo de la UNESCO*, Año XXXVI, octubre, 1983.
- _ Fuentes González, Homero. *Dinámica del Proceso Docente Educativo de la Educación Superior*. Tesis en opción al grado de doctor en Ciencias Pedagógicas. Santiago de Cuba, 1998.
- _ García Alzola, Ernesto. *Lengua y Literatura*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1975.
- _ García Uriarte, Biselda y otros. *Saber expresarse y enseñar a expresarse*. Material Investigativo ISP "Capitán Silverio Blanco Núñez", 1990.
- _ González Castro, Vicente. *Profesión Comunicador*. Editorial Pablo de la Torriente, La Habana, 1989.
- _ González Castro, Vicente. *La comunicación oral en clases. Algunas ideas de Martí*. Revolución Educación 14, La Habana, 1984.
- _ González Rey, Fernando. *Comunicación, personalidad y desarrollo*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1995.
- _ González Rey, Fernando. *Psicología de la personalidad*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1985.
- _ González Soca, Ana María y Carmen Reinoso Cápiro. *Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2002.
- _ Gutiérrez Morales, Eberto P. *Estrategia para la dirección de una organización universitaria de nuevo tipo en la red de universidades cubanas*. Tesis en opción al grado de doctor en Ciencias Pedagógicas. Santiago de Cuba, 1999.

- _ Heinz, Weirich. *Excelencia administrativa. Productividad mediante la administración por objetivos*. 1990.
- _ José del Río, María. "Algunas cuestiones sobre psicopedagogía del lenguaje oral", en *Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología*, Vol. VIII, Nro 2, junio, 1987.
- _ Koontz, Harold. *Elementos de Administración*. 3ra Edición. S/ Editorial, 1991
- _ Lomov, B. F. *El problema de la comunicación en la Psicología*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1989.
- _ M.A.K. Halliday. *El lenguaje como semiótica social*. Fondo de Cultura Económica, México, 1982.
- _ M. I, Lisina. Citada en *Psicología para educadores*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2001.
- _ Martí Pérez, José. *Ideario Pedagógico*. Imprenta Nacional de Cuba, La Habana, 1961.
- _ Martí Pérez, José. *Obras Completas, Tomos I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XV, XVIII, XIX, XX, XXI y XXIII*. Editorial Nacional de Cuba, La Habana, 1965.
- _ Marx, Carlos. *Obras Completas*. Tomo III. 2da Edición.
- _ Mintzberg, H y James Brian Quinn. *El proceso estratégico: concepto, contextos y casos*. Editorial Prentice Hall, México, 1995
- _ N.V, Savia. *Pedagogía*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1979.
- _ Pérez Mesa, Mario E. *Técnicas de expresión oral y escrita*. Editorial Bogotá, 1990.
- _ Petrovsky. A. *Psicología General*. Editorial Progreso. Moscú, 1980.
- _ Piaget, J. *Psicología y Pedagogía*. Editorial Ariel, Barcelona, 1987.
- _ Plan de Estudio "C" Perfeccionado de la Carrera Licenciatura en Cultura Física, La Habana, 2000.
- _ *Plataforma Programática del PCC*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1978.
- _ Porro, Migdalia y Mireya Báez. *Práctica del Idioma Español I y II*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1984.

- _ *Programa del Partido Comunista de Cuba*. Editora Política, La Habana, 1987.
- _ Rettershaussen, K. Silvia y otros. *Importancia de la retroalimentación en el desarrollo de las habilidades docentes de comunicación*. Revolución, Tecnología y Comunicación Educativa. ILCE, México, Febrero-abril, 1987.
- _ Rivero Verdecia, Arnaldo. *Una aproximación a la comunicación, la propaganda y la promoción de la lectura*. Facultad de Comunicación, Universidad de La Habana, La Habana, 1997.
- _ Rojas Soriano, Raúl. *El arte de hablar y escribir*. Editorial Plaza y Valdés, S.A. de C.V. México, 2002.
- _ Roméu Escobar, Angelina. "Introducción al estudio de la enseñanza de la lengua", en *Metodología de la enseñanza de la lengua*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1978.
- _ Roméu Escobar, Angelina. *Metodología de la enseñanza del Español 2*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1987.
- _ Rosales, Analía. "Estrategias didácticas o de intervención docente en el área de la Cultura Física". Disponible en <http://www.efdeportes.com>, consultado en septiembre 12, 2004.
- _ Segre, Renato. *Tratado de Foniatría*. Buenos Aires, Paidós, 1955.
- _ Sierra Salcedo, Regla A. "Modelación y estrategia: algunas consideraciones desde una perspectiva pedagógica", en *Compendio de Pedagogía*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2002.
- _ Stoner, H. *Administración. En su: Planeación Estratégica*. México. Ediciones Prentice Hall. Hispanoamericana S.A., 1987.
- _ Talízina N. F. *Conferencias sobre Fundamentos Psicológicos del Proceso Docente*. Universidad de La Habana, 1984.
- _ Trujillo S. Wildamiro. "La comunicación oral", en *Revista Educación*, Nro 101, septiembre-diciembre, 2000.
- _ Vigotsky, Lev S. *Pensamiento y lenguaje*. Editorial Revolucionaria, La Habana, 1981.

ANEXO 1

GUÍA DE OBSERVACIÓN A CLASES PARA LOS ESTUDIANTES

Objetivo: Conocer las dificultades de expresión oral que presentan los estudiantes de 2do Año, Curso Regular Atleta de la carrera Licenciatura en Cultura Física.

Objeto: Las dificultades de expresión oral de los estudiantes de 2do Año, Curso Regular Atleta de la carrera Licenciatura en Cultura Física.

Aspectos a observar:

- Habilidades de expresión oral en el aspecto fónico.
- Habilidades de expresión oral en el aspecto léxico.
- Habilidades de expresión oral en el aspecto estructural.

<u>DIMENSIONES</u>	<u>INDICADORES</u>	<u>CALIFICACIONES</u>		
		<u>B</u>	<u>R</u>	<u>M</u>
-Habilidades de expresión oral en el aspecto fónico.	e) Pronunciación.			
	f) Entonación.			
	g) Intensidad de la voz.			
	h) Acentuación de las palabras.			
-Habilidades de expresión oral en el aspecto léxico.	c) Empleo de la palabra precisa para expresar lo que quiere.			
	d) Empleo de nuevos vocablos y conceptos propios de su especialidad.			
-Habilidades de expresión oral en el aspecto estructural.	i) Claridad en las ideas.			
	j) Unidad en las ideas.			
	k) Organización de la frase.			
	l) Concordancia.			
	m) Oraciones con un mensaje completo.			
	n) Uso de los tiempos verbales.			
	o) Uso de preposiciones.			
p) Uso de pronombres.				

	i) Uso de adverbios.			
--	----------------------	--	--	--

ANEXO 2

GUÍA DE OBSERVACIÓN A CLASES PARA LOS PROFESORES.

Objetivo: Comprobar la preparación que poseen los docentes para desarrollar habilidades de expresión oral en los estudiantes.

Objeto: La preparación de los docentes para desarrollar habilidades de expresión oral en los estudiantes.

Aspectos a observar:

- Conocimientos para desarrollar habilidades de expresión oral.
- Destrezas profesionales para desarrollar habilidades de expresión oral.
- Trabajo del profesor en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las habilidades de expresión oral.

DIMENSIONES	INDICADORES	CALIFICACIONES		
		B	R	M
1) Conocimientos expuestos sobre el desarrollo de habilidades de expresión oral.	a) Manifiesta poseer conocimientos sobre el desarrollo de habilidades expresivas orales.			
	b) Evidencia que domina métodos y técnicas para el desarrollo de habilidades de expresión oral.			
	c) Consta que conoce la importancia del uso correcto de la expresión oral.			
2) Habilidades profesionales para el desarrollo de habilidades de expresión oral.	a) Usa métodos y técnicas que favorecen el desarrollo de habilidades expresivas orales.			
	b) Evidencia destreza en el empleo de las habilidades expresivas orales.			
	c) Demuestra habilidad para valorar el desarrollo de las habilidades de expresión oral.			
3) Trabajo del profesor en el desarrollo de habilidades de expresión oral.	a) Expresa correctamente sus emociones y sentimientos.			
	b) Logra un clima agradable donde se establece la empatía con el grupo.			
	c) Consta que posee dominio de la materia a tratar.			
	d) Emplea un vocabulario claro, sencillo, fácil de entender.			
	e) Hace de su clase un espacio para la reflexión y el debate.			
	f) Espera a terminar el discurso del estudiante y le corrige los errores del lenguaje.			

ANEXO 3

Encuesta realizada a los profesores de 2do Año del Curso Regular Atleta de la carrera Licenciatura en Cultura Física de Sancti Spiritus.

Objetivo: Evaluar la preparación que poseen los profesores de esta carrera para estimular el desarrollo de habilidades de expresión oral en los estudiantes.

Objeto: La preparación de los docentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las habilidades de expresión oral.

Aspectos a evaluar en el profesor:

- Conocimientos en el proceso de estimulación de las habilidades de expresión oral.
- Habilidades profesionales en el proceso de estimulación de las habilidades de expresión oral.
- Desempeño del profesor en el proceso de estimulación de las habilidades de expresión oral.

❖ Compañero profesor:

Necesitamos que usted responda las siguientes interrogantes con la mayor sinceridad posible, de esta forma nos ayudará en la realización de nuestra investigación. Gracias.

Interrogantes:

1- ¿Conoce usted el término expresión oral?

Sí____ No____

2- ¿Pudiera definirlo según su criterio?

3- ¿Cree que sea importante desarrollar habilidades de expresión oral en los alumnos?

Sí____ No____

4- Explique su respuesta.

5- ¿Usted le da tratamiento a la expresión oral en sus clases?

Siempre____ Frecuentemente____ A veces____ Nunca____

6- ¿Ha notado dificultades en la expresión oral de sus estudiantes?

Sí____ No____

7- ¿Puede mencionar algunos de estos errores?

_____ .

8- ¿Conoce técnicas o métodos para desarrollar habilidades de expresión oral? De ser positiva su respuesta, mencione algunos.

_____ .

9- ¿Te expresas con un lenguaje claro, correcto, asequible al nivel de entendimiento de los alumnos?

Siempre____ Frecuentemente____ A veces____ Nunca____

10- ¿Has recibido algún tipo de preparación para abordar los contenidos de expresión oral?

11- ¿Consideras que necesitas recibir una preparación teórico-metodológica sobre cómo desarrollar habilidades de expresión oral en los estudiantes?

Sí____ No____

12- ¿Vincula su clase con ejemplos extraídos de las experiencias de sus alumnos?

Siempre____ Frecuentemente____ A veces____ Nunca____

13- ¿Favorece el diálogo de sus alumnos durante el desarrollo de la clase?

Siempre____ Frecuentemente____ A veces____ Nunca____

ANEXO 4

Entrevista a 14 estudiantes de 2do Año del CRA de la carrera Licenciatura en Cultura Física.

Objetivo: Valorar el trabajo de los docentes de la carrera para desarrollar habilidades de expresión oral en los alumnos.

Objeto: Opiniones de los alumnos.

Tipo de entrevista: Grupal.

- ❖ Estudiantes, necesitamos su colaboración en una investigación que estamos realizando, en donde sus opiniones juegan un papel fundamental para el éxito de la misma, necesitamos que sean lo más sinceros posibles.

Preguntas:

- 1- ¿Cómo se sienten en la carrera?
- 2- ¿Cuál o cuáles asignaturas les gustan más? ¿Por qué?
- 3- ¿Por qué no les gustan o les gustan en menor medida las restantes asignaturas?
- 4- ¿Cómo son sus relaciones con sus profesores?
- 5- ¿Los ayudan en su estudio? Mencione algunos.
- 6- ¿Quién o quiénes conversan más con ustedes?
- 7- ¿Les señalan sus logros?
- 8- ¿Se preocupan por cómo se expresan oralmente?
- 9- ¿Les corrigen sus errores?
- 10- ¿Les dan la posibilidad de expresarse libremente en el aula para emitir sus criterios?
- 11- ¿Los incitan a que hablen constantemente?
- 12- ¿Cuáles son las clases que más comúnmente les imparten, las que el profesor expone todo el contenido sin darle participación a ustedes o las que el profesor imparte el contenido a través de diferentes técnicas en donde ustedes ocupen el protagonismo en el desarrollo de la actividad?
- 13- ¿Creen que sus profesores disfrutan la actividad que realizan con ustedes?
- 14- ¿Utilizan sus profesores un lenguaje claro, sencillo, asequible al entendimiento de ustedes?

ANEXO 5

TABLA RESUMEN DE LA REVISIÓN A DOCUMENTOS OFICIALES.

TIPO DE PLAN DE ESTUDIO	FECHAS DE INICIO (planes de estudio)	TEMAS QUE ABARCA LA ASIGNATURA P.I.E	HORAS CLASES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA	EVALUACIONES CONTEMPLADAS		
				P. P	T. EXT	P. F
Plan "B"	1981-1982	9	64	3	2	-
Plan "B" Perfeccionado	1990-1991	9	64	3	2	-
Plan "C"	1996-1997	5	64	3	1	-
Plan "C" Perfeccionado	2001-2002	4	64	2	1	-

Leyenda:

P. I. E – Práctica del Idioma Español

P. P – Pruebas Parciales.

T. EXT – Trabajos Extraclases.

P. F – Prueba Final.

ANEXO 6

ESTRATEGIA CURRICULAR DE IDIOMAS DE LA CARRERA LICENCIATURA EN CULTURA FÍSICA.

FUNDAMENTACIÓN.

Dicha estrategia se realiza con el fin de proporcionarle a los estudiantes los conocimientos más recientes de la lengua española y la inglesa, de manera que les permita desarrollar nuevas habilidades, al mismo tiempo que se fortalecen las ya poseídas y se continúan desarrollando hábitos de estudio independiente, imprescindibles para un estudio efectivo y para perfeccionar la preparación del profesional en el contexto de la Revolución Científico – Técnica de una sociedad socialista. Las acciones propuestas en este documento se ven materializadas en el Plan Metodológico de la Disciplina, el cual ha sido diseñado en estrecha relación con las exigencias de nuestros estudiantes.

ACTIVIDADES PROPUESTAS PARA CADA UNO DE LOS AÑOS, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA ESTRATEGIA CURRICULAR DE IDIOMAS EN LA CARRERA DE CULTURA FÍSICA.

Primer Año

Primer Semestre

En esta etapa, los alumnos, guiados por los profesores de idiomas realizarán las siguientes actividades:

Utilización del diccionario.

Responder preguntas en español e inglés sobre un texto leído.

Realizar esquemas de contenidos en español sobre textos leídos en lengua materna.

Aplicar técnicas de la toma de notas.

Participar en mesas redondas, debates, paneles, seminarios con la finalidad de mejorar su expresión oral en la lengua materna.

Segundo Semestre

En esta etapa los estudiantes, guiados por el profesor de idiomas y los profesores que imparten las disciplinas del semestre, realizarán las siguientes actividades:

Documentarse sobre los libros en idioma extranjeros que existen en la biblioteca.

Responder preguntas en español e inglés sobre un texto leído.

Hacer esquemas de contenido sobre un texto leído en español.

Hacer resúmenes en español e inglés.

Participar en mesas redondas, seminarios y exposiciones orales en español con materiales consultados en lengua materna orientado por el profesor de la especialidad.

Participar en debates orientados por el profesor, después de consultar y estudiar materiales de la especialidad.

Participar en olimpiadas de idiomas.

Segundo Año

En este año los estudiantes desarrollarán las siguientes actividades, guiados por los profesores de idiomas y los de las disciplinas que se imparten:

Contestar preguntas en español e inglés sobre un texto en idioma extranjero relacionado con la especialidad que estudia.

Hacer esquemas de contenidos en español e inglés sobre un texto en idioma extranjero aplicando las técnicas estudiadas.

Hacer resúmenes en español e inglés de materiales tomados en textos o revistas en idioma extranjero, orientados por el profesor de la especialidad.

Consultar materiales en idioma extranjero para seminarios, mesas redondas, debates o

exposiciones orales en español e inglés con la finalidad de mejorar la expresión oral.
Resolver problemas planteados en idioma inglés donde apliquen los conocimientos adquiridos en las asignaturas del ejercicio de la profesión.
Participar en olimpiadas.

Tercero y Cuarto Años

En estos años se propone que los estudiantes realicen las siguientes actividades guiados por los profesores de las disciplinas que les imparten:

Consultar libros y revistas en idioma extranjero orientados por los profesores que imparten las asignaturas del ejercicio de la profesión.

Hacer resúmenes en español e inglés de materiales leídos relacionados con aspectos de la profesión.

Preparar trabajos de curso utilizando alguna bibliografía en idioma extranjero orientados por el profesor de la especialidad.

Contestar problemas planteados en idioma inglés donde apliquen los conocimientos adquiridos en las asignaturas del ejercicio de la profesión.

Hacer exposiciones orales en español e inglés sobre materiales consultados, orientados y dirigidos por el profesor de la especialidad.

Quinto Año

En este año terminal los estudiantes consultarán bibliografía en idioma extranjero, orientados por el tutor para su trabajo de diploma, el que redactará utilizando su lengua materna de una forma clara y precisa.

Insistir en el enriquecimiento del vocabulario al estudiar la terminología de la especialidad.

Desarrollo de la conciencia ortográfica.

Fluidez y claridad en la exposición oral en lengua materna e inglés.

Limpieza y correcta presentación de los trabajos presentados.

Utilización correcta del diccionario.

Es de suma importancia que los profesores que imparten las asignaturas del ejercicio de la profesión tengan en cuenta a la hora de emitir un criterio evaluativo, el dominio que posee el estudiante de su lengua materna, tanto en el plano de su expresión oral como escrita.

Bibliografía

Corona Camaraza, Dolores María; "Los Programas Directores: Su papel en la planificación y organización del proceso docente educativo en la Educación Superior Cubana".

Vela Valdés, María C. "Programa Director de Idiomas".

ACCIONES PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA ESTRATEGIA DE IDIOMAS EN EL CURSO 2003-2004.

ACCION # 1

Realizar un Taller sobre la aplicación de la Estrategia Curricular de Idiomas impartido por la jefa de esa disciplina a nivel de Facultad con la presencia de todo el claustro.

Fecha de cumplimiento: 26 de septiembre de 2003.

OBJETIVO.

Instruir al personal docente en la forma de aplicación en los distintos años de la Estrategia Curricular de Idiomas para la carrera Licenciatura en Cultura Física.

ACCIÓN # 2

Confeccionar durante el mes de septiembre la estrategia de trabajo de la carrera donde se seleccionará como mínimo una asignatura por año que tributará de manera sistemática a la Estrategia Curricular, logrando de ellas tres acciones en clases y actividades extracurriculares.

Las asignaturas seleccionadas son: Español en 1er año.

Fisiología en 2do año.

Psicología en 3er año.

Historia de la Cultura Física en 4to año
Diurno y Metodología de la Investigación
en el Atleta.

Dirección de la Cultura Física en 5to año
Diurno e Historia de la Cultura Física en el
Atleta.

Dirección de la Cultura Física en 6to Atleta.

OBJETIVO.

Garantizar la correcta organización y desarrollo de la Estrategia Curricular de Idiomas en la carrera.

ACCIÓN # 3

Programar para toda la Facultad un Curso Básico de Superación de Idiomas que recoja los aspectos esenciales de la redacción y la ortografía, con el fin de apoyar el cumplimiento de esta Estrategia Curricular.

Fecha de cumplimiento: abril – 2004.

OBJETIVO.

Perfeccionar el trabajo en las asignaturas con vistas a enfrentar la aplicación de la Estrategia Curricular.

ACCION # 4

Insertar en el Programa de Asignaturas Optativas el idioma como vía de desarrollo para los estudiantes de la Facultad de Cultura Física.

OBJETIVO.

Profundizar en el dominio del idioma Inglés como del Español, en los años de 3ro a 6to, así como estimular su interés por su superación.

ACCIÓN # 5

Divulgar y comprometer a los estudiantes de todos los años CRD y CRA, a participar en la Olimpiada de Idiomas que oferta la disciplina de Idiomas.

Fecha de cumplimiento: según plan.

OBJETIVO.

Comprobar las habilidades desarrolladas por los estudiantes con la aplicación de la Estrategia Curricular de Idiomas y motivar a los mismos en el estudio y uso de esta en su futura labor como profesionales.

ACCION # 6

Promover la participación en el mes de junio de un Examen Integrador de Idiomas para el 100 % de los estudiantes de Cuarto Año de los CRD y CRA.

OBJETIVO.

Valorar las habilidades adquiridas por los estudiantes en cuanto a la aplicación del

idioma inglés y la lengua materna en cuanto al vocabulario y normas de cada especialidad.

ACCION # 7

Insertar los conocimientos adquiridos de idioma Inglés durante la carrera en el trabajo de diploma de los estudiantes, a través de un resumen del mismo.

OBJETIVO.

Lograr que los estudiantes demuestren las habilidades adquiridas de idioma Inglés, durante toda la carrera.

GUÍA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA POR CRITERIO DE ESPECIALISTAS.

Objetivo: Validar la pertinencia y posible efectividad de la estrategia propuesta a partir del criterio de especialistas.

Compañero(a):

Teniendo en cuenta su experiencia y nivel docente metodológico, le solicitamos su colaboración como especialista para que ofrezca sus valoraciones acerca de la estrategia diseñada para desarrollar habilidades de expresión oral en los estudiantes atletas de la carrera Licenciatura en Cultura Física.

Es necesario que usted se base fundamentalmente en los siguientes requerimientos, determinados por Nerely de Armas Ramírez y un colectivo de autores en el trabajo: *Caracterización y diseño de los resultados científicos como aportes de la investigación educativa* (2002), para evaluar los resultados, aunque puede incluir otros que considere pertinentes.

- Que sea factible: Posibilidad real de su utilización y de los recursos que requiere.
- Que sea aplicable: Debe expresarse con la suficiente claridad para que sea posible su implementación por otras personas.
- Que sea generalizable: Su condición, aplicabilidad y factibilidad permiten en condiciones normales la extensión del resultado a otros contextos semejantes.
- Que tenga pertinencia: Por su importancia, por su valor social y las necesidades a que da respuesta.
- Que tenga novedad y originalidad: Adquiere mayor valor el resultado cuando refleja la creación de algo que hasta el momento presente no existía.
- Que tenga validez: Se refiere a la condición del resultado cuando este permite el logro de los objetivos para los que fue concebido.

Le solicitamos además, que incluya los siguientes datos personales:

Nombre y apellidos: _____

Cargo: _____

Años de experiencia en: Cargo ____ Docencia ____ Educación ____

Categoría docente: _____

Grado científico: _____

Le reiteramos nuestro agradecimiento por su valiosa colaboración.

ANEXO 8

RELACIÓN DE ESPECIALISTAS QUE ACTUARON COMO EVALUADORES.

MsC. Heriberto Rodríguez Verdura. Decano de la Facultad Cultura Física de Sancti Spiritus. Posee 22 años de experiencia en la enseñanza pedagógica, de ellos 5 han sido ocupando la dirección de la facultad. Es profesor auxiliar.

MsC. Virginia Rivero Ramos. Metodóloga de Universalización del Centro Universitario “José Martí Pérez”. Posee 27 años de experiencia en la enseñanza pedagógica y de ellos 3 en el cargo antes mencionado. Es profesora auxiliar.

MsC. Magalis Fernández Quesada. Profesora del Centro Universitario “José Martí Pérez” de Sancti Spiritus, Facultad de Humanidades. Posee 30 años de experiencia en la enseñanza pedagógica. Es profesora asistente.

MsC. Maira Orizondo Griando. Profesora de la Facultad Cultura Física de Sancti Spiritus. Posee 30 años de experiencia en la enseñanza pedagógica. Es profesora asistente.

MsC. Mirella Gómez Ruiz. Vicedecana de Universalización del Centro Universitario “José Martí Pérez”. Posee 34 años de experiencia en la enseñanza pedagógica y 3 ocupando el cargo. Es profesora auxiliar.

MsC. Josefa María Díaz Pérez. Asesora para el trabajo Metodológico de la Dirección Municipal de Cabaiguán. Posee 26 años de experiencia en la enseñanza pedagógica y 6 en el cargo. Es profesora auxiliar.

MsC. Rafael Acosta Bandomo. Vicedecano de Superación y Postgrado de la Facultad Cultura Física de Sancti Spiritus. Posee 25 años de experiencia en la enseñanza pedagógica y 10 ocupando el cargo. Es profesor auxiliar.

MsC. María Norma Julián Boente. Jefa del Departamento de Deportes de la Facultad Cultura Física de Sancti Spiritus. Posee 14 años de experiencia pedagógica y 1 ocupando el cargo. Es profesora auxiliar.